

NACIONAL



Celebra Presidente deslinde de Cárdenas

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

5A

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer la salida de Cuauhtémoc Cárdenas del Colectivo por México, y aunque había dicho que el fundador del PRD sería ahora su adversario político, aclaró que nunca lo consideró parte del grupo de “moderados” que en realidad son conservadores.

“A mí me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero y, yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa (es) que lo siguieron manejando (que formaba parte del movimiento). Entonces, cuando me preguntan, pues yo respondí de la manera que ustedes saben”, manifestó.

Cárdenas anunció el martes que, “a partir de consideraciones políticas”, no seguirá participando más en “Mexicolectivo”.

Ese mismo día, López Obrador afirmó que Cárdenas sería su adversario político al respaldar a ese movimiento.

“Entonces, me da mucho gusto, porque no leí el documento (del movimiento), pero era una crítica, por ejemplo, exagerada, sin fundamento, porque están fuera de sí acerca del supuesto militarismo que prevalece en México. ¿Cuál militarismo? Politiquería.

“Ya basta de simulación, y celebro mucho que se haya deslindado el ingeniero Cárdenas. Y como lo expresa (Cárdenas), que haya debate y lo va a seguir haciendo, pero que no quieran engañar al pueblo diciendo: ‘hay una dictadura, hay una tiranía, no hay democracia’, o se quiere”, agregó López Obrador.



"ME DIO MUCHO GUSTO, YO NO SABÍA"

El Presidente elogia a Cuauhtémoc Cárdenas por deslinde de Mexicolectivo

Critica que el grupo de conservadores haya seguido manejando que contaban con el apoyo del ingeniero

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante el deslinde de Cuauhtémoc Cárdenas de participar en Mexicolectivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su beneplácito por esa decisión e inclusive, al responder si mantenía la percepción de que era su adversario político expresó: "me dio mucho gusto lo de la carta del ingeniero. Yo no sabía, pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa es que lo siguieron manejando. Cuando me preguntan, pues yo respondí de la manera que ustedes saben".

Sin embargo, en su conferencia, descalificó a los integrantes de esa organización y sus propósitos aduciendo que todos ellos o formaron parte de la corrupción, fueron cómplices o toleraron esas prácticas, lo que anula su autoridad moral. Ratificó su concepción de que se trata de una organización en la que se encuentran un grupo de moderados que en realidad son conservadores. Subrayó que sus

posturas públicas hasta ahora asumidas son exageradas.

"No leí el documento, pero era una crítica, por ejemplo, exagerada, sin fundamento porque están fuera de sí, acerca del supuesto militarismo que prevalece en México. Nada más imagínense, el general Cárdenas fue presidente de México y no militarizó al país; ayudó a los campesinos, ayudó a los obreros, recuperó los bienes que Porfirio Díaz había entregado a los extranjeros. Fue un presidente popular, patriota y dos veces secretario de la Defensa. Entonces, ¿cuál militarismo? Política quería", comentó.

—¿Sigue siendo buena su relación con el ingeniero?

—Sí, yo lo estimo mucho, pero además lo respeto, porque es precursor del movimiento democrático. Nosotros llegamos a la Presidencia para impulsar una transformación, la Cuarta Transformación con el apoyo de millones de mexicanos.

La alusión le dio pauta para sostener que la democracia que hay en México obedece fundamentalmente al esfuerzo del pueblo, porque las

autoridades electorales, sostuvo, siempre han convalidado fraudes electorales, por eso hay que insistir, porque independientemente de la autoridad electoral, "la democracia la hace el pueblo, la gente elige. Si fuese como lo mencionó este consejero insensato (al que no mencionó por su nombre)..."

Después de una alusión al porfirismo afirmó que "claro que el pueblo está preparado para la democracia. La democracia que tenemos, imperfecta, se ha conseguido por el pueblo, en contra de las autoridades electorales."

Tras el matiz en su postura ante Cárdenas, no cedió en desacreditar a Mexicolectivo y algunos de sus miembros. "¿Qué puede decir Narro, si fue rector y luego lo mandaron de delegado del PRI a Ecatepec para hacer fraude, de matraquero? Él fue el que acuñó la frase de los *ninis* y es el que sigue ahí de cacique en la UNAM, poniendo, quitando rectores. ¿Qué alternativa pueden significar Narro y otros, la mayoría de ellos? Ya basta de simulación".



Reprueba AMLO irregularidades en el AICM con Calderón

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

7

Después de difundir el informe diario del juicio en Nueva York contra el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, el presidente Andrés Manuel López Obrador reprobó ayer las operaciones irregulares que en el sexenio de Felipe Calderón dejaban sin vigilancia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

para permitir el paso de droga.

En la conferencia matutina, aprovechó para hacer frente a las críticas por la degradación que determinaron autoridades de Estados Unidos en mayo de 2021 a la aviación mexicana. Contrastó la situación con lo que ocurría en el AICM en la época de Calderón, cuyos detalles han surgido en el juicio a García Luna. "Una vez hubo hasta una balacera en el aeropuerto", recordó.

Citó extractos de declaraciones de testigos en el juicio, según los cuales

la Policía Federal usaba claves como "35" y "45", que significaban cesar toda actividad durante un tiempo, por orden superior. En ese lapso se producía el trasiego de droga.

En 2010, durante el gobierno de Calderón, la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) degradó a México a la categoría 2 durante cuatro meses.

López Obrador expresó escepticismo sobre el desempeño de calificadoras internacionales, como las que catalogan a las empresas petroleras,

que cuando había "más robadera" en Pemex mantenían alta su nota.

Esto pasa también en las finanzas, dijo el Presidente, con organismos que evalúan la economía de un país y con revistas que hacen otro tipo de calificación, como Time, que "sacaban la portada *El presidente del año*, *El financiero del año*, a los secretarios de Economía, de Hacienda".

Señaló que, en su momento, otra organización internacional, sin ningún estudio de por medio —"me consta"—, dijo que para la operación

del que sería el aeropuerto en Texcoco era necesario cerrar el actual AICM y la Base Aérea de Santa Lucía (ahora el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles).

También recordó que, cuando estaba en curso la construcción del proyecto en Texcoco, ni Greenpeace ni ninguna otra organización ecologista promovieron recursos contra la obra por sus efectos negativos al medio ambiente, "que iba a dejar sin agua a las aves y una gran afectación ecológica"

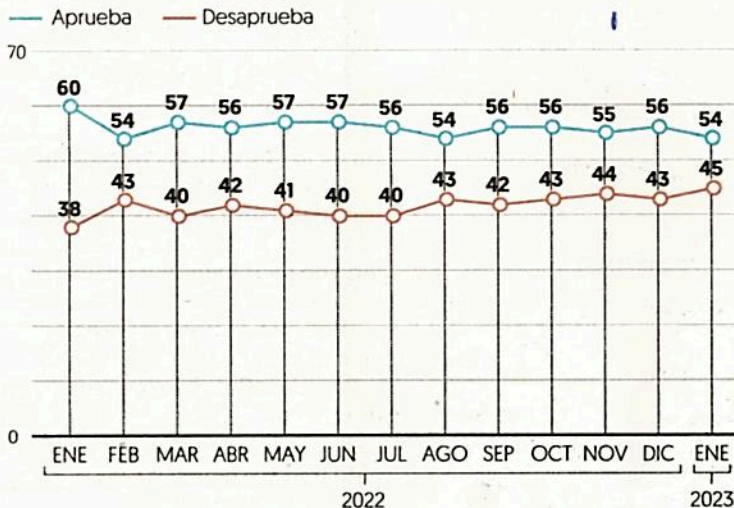


ENCUESTA APROBACIÓN CIUDADANA

PÁGS. 30 y 31

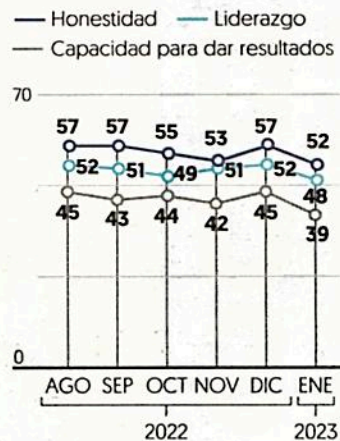
TUVO AMLO 54% EN ENERO; EL NIVEL MÁS BAJO EN 5 MESES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)



Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente.

¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? (% Muy bien o bien) *



Nota: No se muestra el porcentaje "no sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,300 adultos el 6-7,11 y 27-28 de enero de 2023.

* Pregunta realizada el 27-28 de enero (n=500).

ENCUESTA EVALUACIÓN PRESIDENCIAL

Registra AMLO 54 por ciento de aprobación en enero

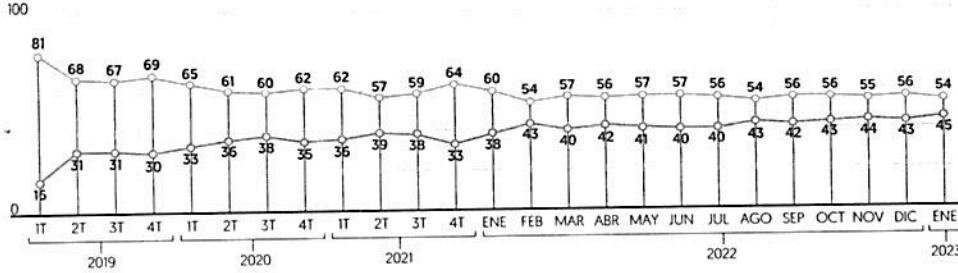


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedio trimestral 2019 a 2021 y % mensual a partir de 2022]

— Aprueba — Desaprueba



Nota: No se muestra el porcentaje 'no sabe'

Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? [%]

Economía

— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



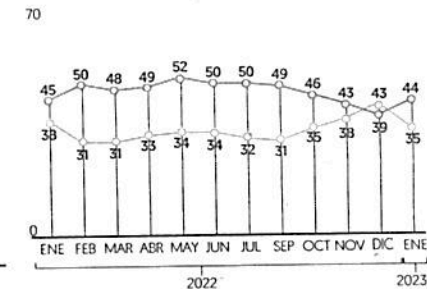
Seguridad pública

— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



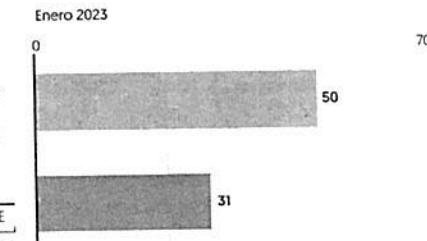
Corrupción

— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



Apoyos sociales

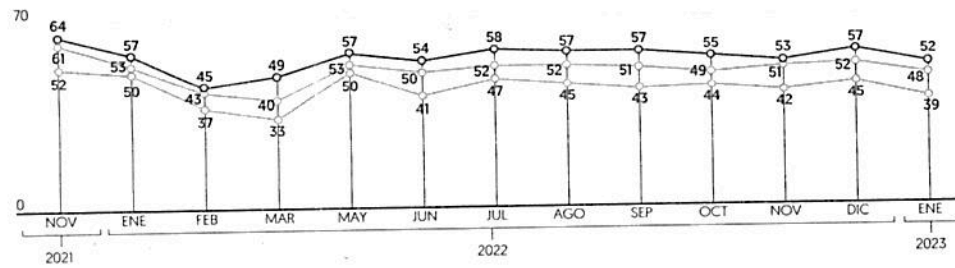
— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



Atributos del Presidente

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? [% Muy bien o bien]*

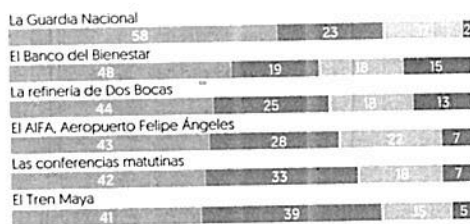
— Honestidad — Liderazgo — Capacidad para dar resultados



Evaluación de obras de gobierno

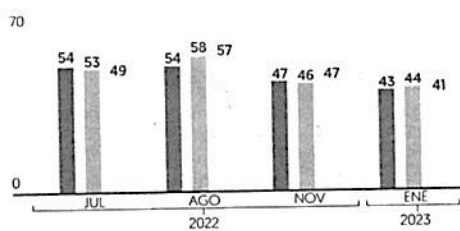
¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]*

— Muy buena/ Buena — Mala/ Muy mala — Ni buena ni mala — No sabe



¿Cuál es su opinión acerca de...? [% Muy buena/ Buena]*

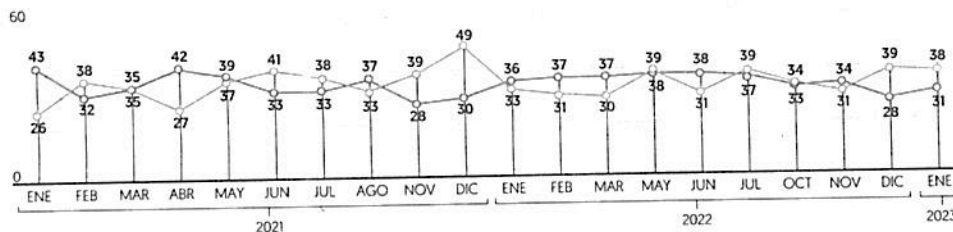
— Aeropuerto Felipe Ángeles — La refinería de Dos Bocas — El Tren Maya



Rumbo del país

En general, ¿diría usted que el país va por...? [%]*

— Buen camino — Mal camino



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,300 mexicanos adultos el 6-7, 11 y 27-28 de enero de 2023. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-2.7 por ciento. * Pregunta realizada el 27-28 de enero [n=500].



Presenta INE controversia constitucional contra cambios a propaganda electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una demanda de controversia constitucional contra las dos leyes vigentes del paquete de reformas electorales, relacionadas con propaganda gubernamental y tareas de comunicación social, al señalar que estos cambios permiten la intervención de los gobiernos en las elecciones.

En esta primera controversia afirma que los cambios legales referidos también "merman" su autonomía y "su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución

le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda".

Tal como acordó por unanimidad el consejo general del INE la semana pasada, con este recurso va contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2022.

Argumenta que los servidores públicos deben aplicar los recursos del erario con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda.

También señala que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin poder incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse ante el electorado.

Afirma, por tanto, que la reforma aprobada "desconoce esas prohibiciones y permite que las autoridades intervengan en la contienda, so pretexto de ejercer la libertad de expresión de quienes ostentan los cargos públicos".

El INE informó lo anterior en un comunicado y adjuntó copia de la carátula del recurso presentado por su secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.



Presenta INE recurso contra el plan B en la Corte

Busca que se impugnen
dos leyes aprobadas,
al señalar que atentan
contra su autonomía

**OTILIA CARVAJAL
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El INE presentó su primera controversia constitucional contra el plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a dos leyes publicadas: la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas.

Argumentó que estas modificaciones "crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda".

INE impugna en la Corte el plan B

Habría recorte de personal con cambios legales;
el ajuste incluye eliminar Juntas Distritales y Locales



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las reformas impugnada por el INE permite que los funcionarios puedan posicionarse en distintas plataformas en periodo electoral, así como en revocación de mandato.



**OTILIA CARVAJAL
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la primera parte del llamado plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La controversia se promovió contra las primeras dos leyes modificadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y que son: las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que fueron aprobadas en diciembre pasado por el Congreso.

En el Senado aún se encuentran otras cuatro leyes pendientes de aprobar y que se prevé se discutan y avalen la próxima semana.

En un comunicado, el INE señaló que estas modificaciones “crean condiciones que merman la autonomía del instituto y su capacidad para ejercer las funciones que la Constitución le mandata, a la par que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda”.

Precisó que los servidores públicos deben aplicar los recursos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, así como que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional, sin poder incluir mensajes o imágenes que constituyan propaganda personalizada para posicionarse ante el electorado.

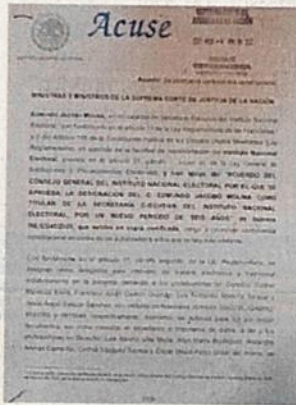
Reestructura organizacional

Entre los puntos del paquete de cuatro leyes del plan B que discutirá el Senado destaca la reestructura organizacional del INE en sus órganos des-concentrados, lo que implicaría un recorte de personal.

Se eliminarían las Juntas

PUNTOS POLÉMICOS

- Desaparición de la Junta Ejecutiva.
- Eliminación de 300 Juntas Ejecutivas Distritales.
- Padrón de mexicanos en el extranjero validado por SRE.
- Eliminación de sanciones por superar gastos de campaña.
- Cancelación de “cláusula de vida eterna”.
- Funcionarios públicos podrán hacer campaña en favor de candidatos.



La controversia va contra las primeras 2 leyes modificadas.

Distritales y se compactan las Juntas Locales y las 300 Juntas Ejecutivas Distritales encargadas de realizar el trabajo de preparación, organización y celebración de elecciones.

En lugar de esos 300 cuerpos se propone que exista una oficina auxiliar ocupada por una persona que tendría bajo su responsabilidad las tareas legales que hoy corresponden a órganos ejecutivos no unipersonales.

La reforma suprime la Junta General Ejecutiva del INE para ser sustituida por una Comisión de Administración integrada por cinco consejeros electorales y considera modificaciones importantes en la estructura de los Organismos Públicos Locales, además de que reduce la Unidad

Técnica de Fiscalización a una dirección ejecutiva.

Incluye modificaciones importantes en la estructura de los Organismos Públicos Locales y dispone que sólo contarán, a nivel central, con una estructura máxima dividida en dos áreas.

La reforma plantea que los cómputos distritales comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, como sucede actualmente, pero no elimina el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que habría dos sistemas de conteo simultáneos.

La ley contempla que el registro en el padrón de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero sea validado por la SRE y que se pueda votar con la matrícula consular o pasaporte y no sólo con la credencial de elector.

Establece que en ningún caso se pueden suspender derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía derivado de sanciones administrativas o judiciales distintas de las penales y elimina la sanción relativa a la pérdida del registro de precandidatura o candidatura en los casos en los que se omite presentar el informe de gastos o se rebasa el tope.

Considera una cláusula que le permitirá a los partidos políticos hacer “guardaditos” para gastarlos en una elección, lo cual tenían prohibido, pues estaban obligados a devolver los remanentes a la tesorería.

Del paquete de cuatro leyes, el Senado sólo discutirá el artículo referente a la “cláusula de vida eterna” sobre la transferencia de votos para beneficiar a los partidos pequeños, rechazada por la Cámara de Diputados.

Las primeras dos leyes del plan B ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y han sido impugnadas ante la SCJN. ●



Senado envía a comisiones minuta de reforma electoral

Convocarán a las agrupaciones dictaminadoras la próxima semana

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Mesa Directiva del Senado de la República notificó al pleno que envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del plan B de la reforma electoral, al tiempo que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, anunció que convocará a las comisiones dictaminadoras hasta la próxima semana.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para evitar el veto presidencial, su



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Senado arranca análisis de cuatro leyes del plan B de la reforma electoral.

bancada avalará sin cambios el artículo 12 modificado por la Cámara de Diputados en el que se desecha la llamada "cláusula de vida eterna", que beneficiaba a los partidos satélites de Morena.

El legislador reiteró que el Senado no apresurará el procedimiento legislativo, pero la posición de su bancada es

respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo.

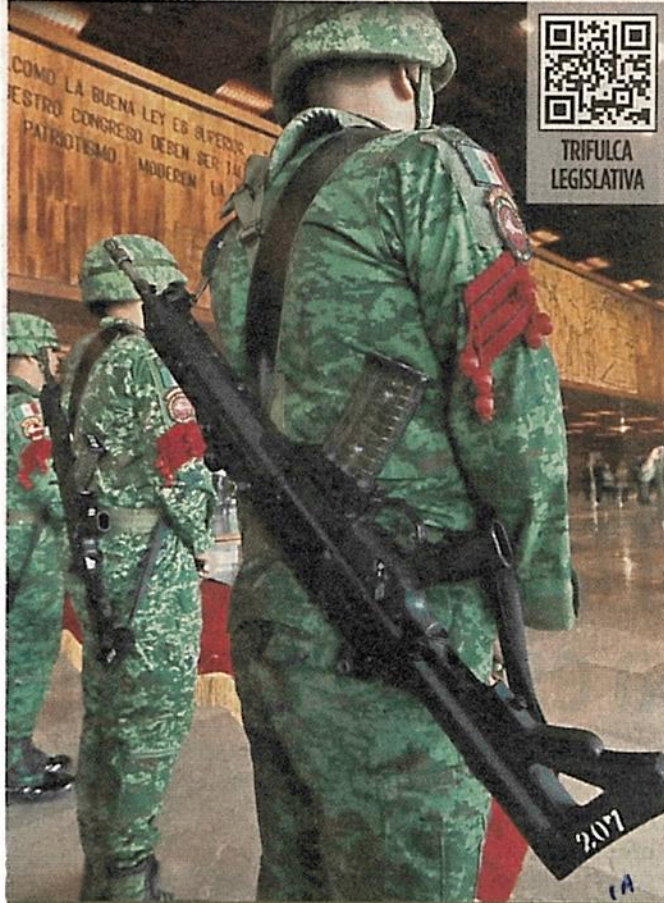
"Respaldar en este caso al Presidente que fue quien anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría. Entonces, para evitar el veto, estamos en posibilidad de allanarnos", comentó.

Discusión y análisis

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, informó que el pasado 30 de enero la minuta fue turnada directamente a las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión de Justicia, para que se dictamine el artículo pendiente alusivo a la "cláusula de vida eterna" o de "transferencia de votos", que la Cámara Baja cambió.

La senadora Fernández Balboa explicó que será hasta la próxima semana cuando sesionen las comisiones unidas, ya que no ha emitido la convocatoria en su calidad de presidenta de la Comisión de Gobernación.

"La próxima semana podremos estar convocando a la reunión de comisiones unidas, una vez que cumplamos con todos los tiempos y los plazos". ●



TRIFULCA LEGISLATIVA

Oscar Mireles

FRENAN A MILITARES Y PRENDEN A DIPUTADOS

La ceremonia de arranque del periodo en el Congreso se convirtió en un sainete luego de que el presidente de la Cámara, Santiago Creel, impidió que al salón de plenos entraran armados con fusiles FX-05 soldados de la Banda de Guerra del Ejército. **PÁG. 6**





ENTRE ARMAS
Y RECLAMOS

Oscar Mireles

DESARMADOS. Los presidentes del Senado, el morenista Alejandro Armenta, y de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, durante la ceremonia de Honores a la Bandera en el vestíbulo del salón de sesiones.

Arman sainete en el Congreso



CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Al arrancar el periodo ordinario de sesiones del Congreso General, ayer se desató el primer episodio de confrontación entre diputados del PAN y de Morena, por la decisión de Santiago Creel de no permitir la entrada de militares armados al pleno, para rendir honores a la Bandera Nacional.

Los ánimos se prendieron al iniciar un periodo donde se tendrán que elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral y aprobar iniciativas presidenciales en materia de espacio aéreo y cabotaje, así como un nuevo ordenamiento para sustituir al Conacyt.

El presidente de la Cámara baja, Santiago Creel, negoció con la Secretaría de la Defensa la participación de las bandas de guerra y de música en el recinto, pero quien preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el morenista Ignacio Mier, se quejó de que no fue informado.

El artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso establece que toda fuerza pública está impedida de tener acceso a los recintos legislativos, salvo permiso del presidente del Congreso.

En la sesión, Creel informó que la ceremonia de Honores a la Bandera se realizaría afuera, por lo que los integrantes de las mesas directivas del Senado y la Cámara baja salieron, incluidos los morenistas.

Los militares de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Batallón 104 de la Infantería de la Ciudad de México,

La presencia de militares armados en la ceremonia de la sesión de Congreso General, provocó ayer gritos y acusaciones entre legisladores panistas y morenistas



Oscar Mirreles

Tras el cruce de acusaciones, la bancada de Morena votó en contra de la aprobación del acta de la sesión del Congreso General.

portaban sus fusiles FX-05, calibre 5.56, pero Creel condicionó que fueran sin cartuchos.

La ceremonia se transmitió en las pantallas instaladas en el salón de sesiones, lo que sorprendió a los legisladores del grupo mayoritario, y cuando regresó Creel lo increparon.

El panista informó que los Honores a la Bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta no podían entrar armados al pleno.

“Convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra Bandera”, expuso Creel, mientras diputados de Morena empezaron a cantar el Himno Nacional fuera del orden del día.

Cuando Creel gritó “¡Vi-

va México!”, y le corearon “¡Viva!”.

Al continuar los gritos de reclamo, insistió en que fue el protocolo acordado.

“Como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es una soberanía, que es el Congreso de la Unión, al cual me debo”, reiteró.

Bajo el protocolo acordado, anunció la entonación del Himno Nacional, con el acompañamiento de la banda de música del Ejército y las Fuerza Aérea, cuyos integrantes no estaban armados.

Diputados panistas corearon “Presidente, Presidente”, en apoyo al legislador panista.

Diputados de Morena gritaban a Creel “apátrida”, “traidor” y “vende patrias”, molestos porque se impi-

dió la entrada a los militares, como si eso no hubiera pasado antes.

Enseguida se leyó el acta de la sesión y el diputado petista Gerardo Fernández Noroña pidió la palabra para impugnarla, pero Creel se la negó, con el argumento de que era una sesión solemne y no había intervenciones de los legisladores.

En respuesta, el grupo mayoritario votó en contra de aprobar acta de la sesión de Congreso General.



Creel levantó la sesión y citó a los diputados a la sesión de este jueves, a las 11:00 horas.

SIN CARTUCHOS

El presidente de la Cámara abundó que los militares advirtieron que las armas son parte de su uniforme.

“Pero no puedo permitir armas de artillería dentro del recinto. Pedí que estuvieran en el vestíbulo sin cartuchos, y así se llevó a cabo la ceremonia”, explicó.

Por más que le griten y le reclamen, dijo, no va a permitir personal armado en el pleno, sean del Ejército u otra corporación.

“Para mí la ley es la ley, punto. La Constitución es la Constitución, protesté cumplirla y hacerla cumplir”, remarcó.

Sostuvo que el acta de la sesión del Congreso, que no fue aprobada por Morena, no invalida las decisiones tomadas.

Sin embargo, Mier consideró que Creel se excedió en sus facultades.

Al morenista también le molestó el protagonismo de Creel, quien, dijo, tiene aspiraciones para 2024.

“No vamos a permitir que el cargo que tiene y las prerrogativas las utilice, agraviando a diputados y órganos de Gobierno”, dijo.



LE ENVIARÁN EXTRAÑAMIENTO

Critican la actuación de Santiago Creel

El pleno de la Cámara sufrió agravio: Mier

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que se decidió en conjunto con los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias estructurar una comunicación dirigida al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, al considerar que no tomó en cuenta a los legisladores y violentó la ley al rechazar la

entrada de elementos de las Fuerzas Armadas al salón de plenos.

"Violentó la ley y el respeto que merecen los símbolos patrios. El pleno de la Cámara sufrió un agravio del Congreso mexicano por parte del presidente, no fue a un grupo parlamentario, ni solo a los diputados, también fue a los senadores presentes, y eso se va establecer en el comunicado", señaló.

Mier Velazco expuso que el diputado por Acción Nacional nunca convocó a la Mesa Directiva y tomó una decisión unipersonal que no fue



Foto: Mateo Reyes

Diputados y senadores se reunieron en el Palacio Legislativo de San Lázaro para la sesión de Congreso general.

comentada. Además, considerar que le faltó al respeto al lábaro patrio al no permitir que se realizaran los honores a la bandera.

"Que no le gane su activismo, su protagonismo, sobre la responsabilidad que tiene de conducir los trabajos del

pleno de la Cámara de Diputados", expresó.

"Se le va enviar un comunicado respetuoso, prudente, consecuente, apegado a la ley y a la práctica parlamentaria, al diputado presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel", dijo Ignacio Mier Velazco.



AMLO, FIRME EN SU PLAN DE CABOTAJE; CREEL: EL CIELO MEXICANO NO SE VENDE

López Obrador dijo que continuará con la iniciativa para que aerolíneas extranjeras operen entre destinos mexicanos y el presidente de la Cámara de Diputados apoyó al Frente por la Defensa de la Aviación en su rechazo a la propuesta. | A21 | ✓

contra cabotaje Llega a San Lázaro protesta

Pilotos y personal de la industria aeronáutica piden a diputados atender sus reclamos

SARA CANTERA, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) acudieron ayer a la Cámara de Diputados, la cual inició formalmente su periodo ordinario de sesiones, para pedir a los legisladores que saquen de la discusión de las Leyes de Aviación Civil y Aeropuertos la propuesta de incluir el cabotaje, ya que lesiona el marco jurídico de la aviación y es anticonstitucional.

“Estamos aquí para exigir que se haga una verdadera política de Estado y para velar por los empleos de todos los trabajadores de la industria. Queremos que nos vean como un consejo consultivo porque estamos reunidos desde escuelas, personal técnico, sobrecargos, ingenieros y pilotos, que buscamos hacer algo bueno para el país”, dijo Ángel Domínguez Catzín, presidente del FDAN.

ÁNGEL DOMÍNGUEZ CATZÍN
Presidente del FDAN

“Estamos aquí para exigir que se haga una verdadera política de Estado y para velar por los empleos de todos los trabajadores de la industria”

José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), indicó que no serán las empresas las que van a cuidar a los trabajadores del sector aéreo, sino ellos mismos.

“Ni el gobierno ni las empresas nos van a quitar lo que es nuestro. Si nos lo quieren arrebatar, que les cueste, porque estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias”, subrayó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL publicó una entrevista con Gual Ángeles, en la cual el representante de los pilotos aviadores afirmó que al presidente Andrés

Manuel López Obrador lo están asesorando mal, porque en caso de regalar “la soberanía aérea, lo estarían orillando a que tome una decisión como en su momento la tomó Antonio López de Santa Anna, cuando regala la mitad del territorio nacional”.

En conferencia en Palacio Nacional, López Obrador dijo ayer que continuará su plan de cabotaje aéreo para que aerolíneas extranjeras puedan operar entre destinos mexicanos.

“¿Sigues su plan de cabotaje?, se le preguntó, a lo que respondió “eso estamos esperando, vamos a ir poco a poco”.

El Presidente también confió en que el país recuperará pronto la categoría uno en aviación porque se están cumpliendo las normas de la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés).

El cielo se defiende

Bajo el lema de “El cielo mexicano no se vende, se defiende”, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respaldó a integrantes del FDAN en su rechazo a la iniciativa presidencial de cabotaje.

En conferencia de prensa, el



El pasado martes, pilotos y personal de aviación protestaron en el Zócalo capitalino contra la propuesta de cabotaje del Presidente.

panista se comprometió a acompañar su lucha desde el Legislativo, a fin de frenar el proyecto para que exista cabotaje con naves extranjeras en el país.

“Sepan ustedes que en esta Cámara existen muchas y muchos diputados que estamos en contra de que se vendan los cielos de este país. El cielo mexicano no se vende, el cielo mexicano se defiende para las y los pilotos aviadores, para las líneas aéreas de es-

te país y para la jurisdicción mexicana”, declaró.

Creel Miranda recordó que el cabotaje es algo que no ha sucedido en México, y aseguró que no sólo afecta a la aviación nacional, sino a todo el espacio territorial.

“Lo vamos a defender con las armas, por supuesto, de la Constitución, de los argumentos y los intereses de las y los mexicanos”, dijo. ● Con información de Alberto Morales y Pedro Villa y Caña



Elecciones. El tricolor conducirá procesos en Edomex y Coahuila y el azul organizará la presidencial y CdMx, confirman; suman a Zambrano para el mensaje por Twitter

Ratifican PRI y PAN reparto del pastel... y meten a la foto a PRD

JANNET LÓPEZ Y SILVIA ARELLANO

El PRI y el PAN sortearon sus contradicciones y la inconformidad del PRD para ratificar que el primero conducirá los procesos de Edomex y Coahuila,

mientras que los azules se harán cargo de la presidencial y CdMx, aunque por la noche los líderes de esos partidos y Jesús Zambrano subieron una foto con la leyenda "Vamos juntos". PÁGS.6Y7

Elecciones 2023-2024

Ratifican PRI y PAN reparto del pastel... y meten a la foto a PRD

Acuerdos. El tricolor conducirá procesos en Edomex y Coahuila, mientras que el blanquiazul se hará cargo de la presidencial; suman a Zambrano para mensaje



JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA
ARELLANO/CDMX

El PRI y el PAN sortearon sus contradicciones y la inconformidad expuesta por el PRD al ratificar que el primero conducirá los procesos en Edomex y Coahuila, mientras el blanquiazul se hará cargo de la elección presidencial y de CdMx en 2024, aunque por la noche los líderes de los tres partidos subieron a sus cuentas de Twitter una foto juntos y con la leyenda "vamos juntos".

La alianza Va por México parecía fracturada nuevamente ayer, luego de que el presidente de Acción Nacional, Marko Cortés, anunció que "por el momento es bipartita" el acuerdo rumbo a las elecciones de 2023 y 2024.

En respuesta, el líder perredista, Jesús Zambrano, llamó a ese pacto "minialianza" y lamentó que se relegue a la sociedad civil de la elección del candidato opositor. Bajo esas condiciones, advirtió, el PRD no participará.

bajo sus reglas al candidato presidencial y de CdMx en 2024.

Mientras que Zambrano expresó: "claro que sí, se platicó, pero se exigía del PAN que los dos partidos (PRI y PRD) dijéramos que estábamos de acuerdo en que ellos iban a conducir el proceso".

Más tarde los dirigentes de PRI, PAN y PRD se reunieron luego de varios días de comuni-

En entrevista por separado con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, Cortés reiteró que PAN y PRI ya tienen una postura clara rumbo a 2024, mientras el perredista insistió en "construir una alianza en la que estemos de acuerdo todos".

El pacto para revivir la alianza, sostuvo Cortés, fue público y supone que Acción Nacional elija



Los tres líderes postearon la misma imagen de "unidad". ESPECIAL

cados con reclamos e inconformidades, y por la noche postearon una fotografía en la que aparecen juntos y ratifican la alianza.

"¡Así lo quiere la gente! ¡Vamos juntos, Va por México! ¡Ganaremos en 2023 y 2024!", escribieron los tres dirigentes.

Sin embargo, horas antes PAN y PRI respondieron en un comunicado al PRD que el acuerdo para revivir la alianza es que el priismo organice las contiendas de 2023 y PAN las del 2024. El reclamo perredista fue el supuesto desdén de incluir a la ciudadanía en esos procesos.

En el texto que acompaña a la fotografía se reitera la opción de la alianza, pero no se detalla si hubo algún cambio en el acuerdo entre priistas y panistas.

"Nosotros hemos dejado muy en claro que consideramos conveniente, necesario y de congruencia democrática que el proceso de selección de la candidatura lo pongamos en manos de la

sociedad civil, la misma de la que tanto hablamos y hemos defendido", dijo Zambrano.

En tanto, PAN y PRI reafirmaron el acuerdo y aclararon al PRD que sí se escuchará a la ciudadanía en las candidaturas, pero reiteraron que los priistas conducirán las elecciones de 2023 en el Estado de México y Coahuila, y panistas el proceso de 2024.

En el documento, ambos partidos insistieron: "en el Edomex y Coahuila el responsable de conducir los procesos de selección de candidatos a las gubernaturas es el PRI, bajo sus reglas democráticas estatutarias en el proceso que concluirá en marzo; de esta manera el PRI va a siglar a las candidatas o candidatos que resulten de estos procesos.

"Por su parte, Acción Nacional siglará y será responsable de conducir el proceso para elegir al abanderado o abanderada rumbo a la Presidencia de la República y en CdMx, también bajo sus reglas democráticas estatutarias, tomando siempre en cuenta la opinión de diversos grupos de la sociedad civil".

En tanto, Zambrano aseguró:

"creo que está relegada la sociedad civil y nosotros claramente lo hemos dicho: bajo esas condiciones no participamos".

-¿No participarán en el proceso de selección o en la alianza?

-Valoraremos la alianza, las alianzas no son a muerte y no son incondicionales; es más, cuando vamos solos, en varias elecciones hemos sacado más votos.



XAVIER MARTÍNEZ

Los acuerdos que han logrado los líderes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, tienen preocupado al dirigente del PRD, Jesús Zambrano.

Se abre fisura en Va por México; relegan al PRD

Dirigencias del **PAN** y **PRI** insisten que en el Estado de México y en Coahuila el responsable de conducir los procesos es el tricolor; en 2024 el blanquiazul se encargará



**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una nueva fisura se abrió en Va por México, luego de que ayer el PAN y el PRI ratificaron sus compromisos de alianza en 2023 y 2024 sin incluir al PRD, motivo por el que el líder del partido del sol azteca, Jesús Zambrano, advirtió que no le temen a ir solos por la presidencial.

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI reiteraron que en el Estado de México y en Coahuila el responsable de conducir los procesos de selección de candidatos a las gubernaturas es el tricolor, “bajo sus reglas democráticas estatutarias en el proceso que concluirá en marzo”, y en 2024 “Acción Nacional siglará y será el responsable de conducir el proceso para elegir a los abanderados rumbo a la Presidencia de la República y la Ciudad de México”.

El refrendo de ese compromiso se anunció en un comunicado en el que no se mencionó al PRD, motivo por el que el líder perredista manifestó preocupación.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoció que desde la última conferencia, al PRD no se le ha incluido en las pláticas de las dirigencias: “No hemos tenido pláticas recientemente des-

ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI

“Para nada, para nada [estamos haciendo a un lado al PRD] nuestro respaldo y nuestro reconocimiento siempre a la dirigencia nacional del PRD”

pués de que salimos juntos en aquella conferencia de prensa.

“Es preocupante que en lugar de estar reflexionando sobre la conveniencia de escuchar a la sociedad civil, estén refrendando un acuerdo que es entre dos, yo siempre lo he dicho desde aquella conferencia de prensa, que ese no era un acuerdo de la coalición, entonces ellos decidirán si hacen un acuerdo sólo entre los dos partidos en 2024 sin que el PRD forme parte de la coalición y si eso ocurre serán ellos en todo caso los que tomen esa decisión”, subrayó Zambrano.

El comunicado del PRI y del PAN indica que en todos los procesos podrá participar cualquier ciudadano con o sin militancia

“Yo creo que la izquierda mexicana tiene una voz importante en el Partido de la Revolución Democrática, y lo que queremos son acuerdos y consensos. Se escucharán todas las voces”

partidista, “considerando siempre perfiles competitivos, capaces de crecer, ganar las elecciones, defender la agenda parlamentaria pactada y constituir buenos gobiernos de coalición en 2023 y 2024”, pero reitera que una vez que haya abanderado presidencial, “Acción Nacional siglará a quien resulte electo”.

“México necesita un cambio, los mexicanos quieren un mejor país, con oportunidades para todos, calidad de vida, empleos con salarios dignos, sistemas de salud eficiente y, sobre todo, vivir en paz y tranquilidad, por ello, PAN y PRI se comprometen a encabezar esta propuesta para corregir el rumbo y cambiar a México, para detener el autoritaris-



mo y la destrucción de las instituciones que se ha dado durante este sexenio”, precisaron.

Zambrano Grijalva recordó que la coalición Va por México se firmó entre tres partidos y no entre dos, e insistió que si hay rompimiento, el PRD tiene los activos para hacer el cambio.

“Está bien, están en todo su derecho de tomar decisiones conjuntas, nada más que la coalición no es de dos, es de tres. Es una decisión que están refrendando ellos dos, pero ya veremos de qué lado masca la iguana mirando hacia 2024”, aseveró.

Aclaró que su prioridad es mantener la alianza: “Si fuera necesario vamos a ir solos de la mano de la sociedad civil en el peor de los casos, pero me parece que sería una irresponsabilidad apostar desde hoy a que por sacar adelante un acuerdo bilateral, pues estén pretendiendo simplemente refrendar ese acuerdo bipartidista y no escuchar lo que la ciudadanía está planteando, entonces, más que afrenta, lo que me preocupa es que sigan empeñados en no escuchar las voces de la sociedad civil y eso sí es peligroso”, sentenció.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, dijo en la Cámara de Diputados que no están haciendo a un lado al PRD. ●

2 PARTIDOS,

PAN y PRI, ratificaron sus compromisos de alianza en 2023 y 2024 sin incluir en el acuerdo al PRD.



PRIISTAS PIDEN PONER FIN A DIFERENDO

Acepta Osorio Chong acercamiento con Alito

AUNQUE DIJO QUE CONVOCARÁ AL LÍDER DEL PRI, el coordinador del tricolor en el Senado dijo que no cesará su crítica a la dirigencia del partido

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@glmm.com.mx

Los senadores del PRI confirmaron a Miguel Ángel Osorio Chong como su coordinador, pero le pidieron expresamente que convoque al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, porque su disputa los afecta a todos; Osorio Chong aceptó convocarlo, pero les aclaró que no claudicará en su crítica a la conducción del partido; la defenderá incluso al grado de dejar la coordinación.

Osorio Chong dijo a sus compañeros senadores que no va a declinar su postura, así que, si eso implica dejar la coordinación, lo va a hacer, pero deben estar seguros de que no va a declinar



Foto: Tomada de Twitter @SenadoPRI

El martes, la plenary del PRI en el Senado fue suspendida luego de la llegada del presidente nacional del PRI, quien, de acuerdo con Miguel Ángel Osorio Chong, no estaba invitado.



de la postura que tiene frente a Alejandro Moreno.

Ante eso, Ramírez Marín le preguntó si tiene previsto que radicalice su postura al grado de dejar la bancada y contestó que no, pero reiteró que seguirá insistiendo en su postura, porque es el coordinador, pero también es militante y no va a renunciar a sus derechos de militante.

De acuerdo con información recabada por **Excélsior**, durante la reunión privada de los senadores priistas, la destitución de Osorio Chong jamás se puso en la mesa, pero Jorge Carlos Ramírez Marín le pidió que pusiera fin a esa disputa, porque la bancada no puede ser rehén ni de Alejandro Moreno ni del coordinador; pónganle un hasta aquí, pidió.

Beatriz Paredes planteó que, más allá de sus diferencias, tienen que pensar que uno representa al partido y otro representa a la bancada; como priistas no van a sacar nada de lo que ocurre.

Paredes y Ramírez Marín le plantearon a Miguel Ángel Osorio Chong que quieren una acción de su parte, como coordinador, para que convoque al presidente del partido y pongan fin a esta situación. Ninguno de los senadores opinó en contra de esta posición y Claudia Anaya la apoyó expresamente.

Lamenta "actitud infantil"

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, afirmó que la mayoría de senadoras y senadores lo invitó a su sesión plenaria y lamentó que de manera "infantil" el coordinador de la bancada en la Cámara alta, Miguel Ángel Osorio Chong, prácticamente salió huyendo de la reunión.

"Un coordinador no es el grupo parlamentario, las y los senadores me invitaron a la reunión plenaria, ahí llegué, están los videos y notas, a invitación de ellos y verdaderamente lamentable la actitud del senador

Miguel Ángel Osorio tomó la palabra y dijo que sí lo va a hacer, es decir, convocar al dirigente nacional del PRI, a pesar de lo que representa para él. Les precisó que en los próximos días verán su respuesta y pidió que entendieran que él no va a claudicar en su pensamiento acerca del partido, acerca de Alejandro Moreno, pero para él la bancada priista en el Senado es importante.



En el PRI ya no hay iluminados, ya no hay vacas sagradas, eso no existe en el PRI, ellos creen estar en un PRI de hace 40 años, todos los que se dicen priistas, que atacan al partido, son de los que está harta la militancia."

ALEJANDRO CÁRDENAS
LÍDER NACIONAL DEL PRI

Los senadores consultados por **Excélsior** precisaron que jamás se puso en la mesa la salida de Osorio Chong, pero él sí dijo que si en determinado momento su postura política frente al dirigente nacional del PRI le implica conflicto con ser coordinador, él dejará de liderar la bancada.

Explicaron que ni Manuel Añorve ni Mario Zamora, que están identificados como del equipo de

Chong, que prácticamente salió huyendo, salió corriendo de la plenaria cuando teníamos una reunión para construir, dialogar los temas del grupo; es una actitud infantil", dijo el líder priista en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Acusó que Osorio Chong no asiste a las reuniones del Senado, no las convoca y carece de una estrategia, lo que ha generado "una gran molestia entre legisladores".

En entrevista por separado, la senadora, Claudia Ruiz Massieu dijo que la suspensión de la plenaria del PRI por la llegada de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, que presuntamente no estaba invitado, manda una mala señal a la ciudadanía.

— De la Redacción

Alejandro Moreno, dijeron absolutamente nada.

En entrevista, sin embargo, Mario Zamora precisó que "la idea es sacar lo mejor de lo que pasó y mejorar las relaciones con el partido y con los diputados. Nosotros hemos tomado una decisión, van a conocer una propuesta en unos días, donde todo va encaminado a fortalecer la unidad, mejorar la coordinación, la comunicación con el partido".



INSISTE EN REALIZACIÓN DE DEBATES

Ebrard, en espera de la convocatoria

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx



Movilidad

Luego de su asistencia a las plenarios de los legisladores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, el canciller Marcelo Ebrard dijo que se mantendrá atento al proceso que seguirá el partido de aquí a julio cuando, de acuerdo con Mario Delgado, se publicará la convocatoria para los interesados a participar en la o las consultas que definan a quien abanderará al movimiento en las elecciones de 2024.

Recordó que desde finales del año pasado entregó una propuesta al dirigente morenista para que se determine la fecha en que los aspirantes deban separarse del cargo, así como contemplar la realización de debates.

Ayer, Ebrard también encabezó la presentación de un diagnóstico para la transición de la industria automotriz, que tiene como meta impulsar la electrificación de la movilidad.

“Espero que, en esa dicha convocatoria, pues ya se recoja y se regule, pero qué bueno que ya anunció en qué fecha va a salir la convocatoria... estamos esperando la convocatoria para que nuestros representantes, como de otros compañeros, estén en una mesa y vean todos los detalles de este proceso”, respondió en entrevista.

RELACIONES EXTERIORES

EXTER



Foto: Pável Jurado

Marcelo Ebrard, en la presentación del Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México.



Quedan 7 años para que sea eléctrico el 50% de los autos de México: Ebrard

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard aseveró que el futuro ya nos alcanzó, y México deberá enfrentar el enorme reto, para que hacia el 2030, en tan sólo siete años, la mitad de los vehículos que circulen a nivel nacional deberán ser eléctricos.

Recordó que en la reunión de la COP, el año pasado, México presentó sus metas para el 2030 "y la contribución de nuestro país para reducir la emisión de gases de efecto invernadero paso de 22 a 35% con lo que tendremos que generar muchas más energías limpias que lo que teníamos previsto".

Para alcanzar esa meta de la que estamos a 7 años de distancia "y es inminente que tenemos que llegar a esa meta, -y enfatizó-, tenemos todo para hacerlo: voluntad, organización, infraestructura, conocimientos, empresas globales, instituciones y el conocimiento, pero sobre todo, tenemos la voluntad".



El canciller Marcelo Ebrard, advirtió la urgencia de que México acelere el ritmo para la producción de vehículos eléctricos y no perder competitividad en el ámbito internacional.

Así lo estableció en el marco de la presentación del "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México", documento,

dijo, elaborado en coordinación de la dependencia a su cargo, así como la Secretaría de Economía, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Universidad de Ca-

lifornia, así como la industria automotriz y eléctrica del país.

En dicho documento, resaltó, se establecen los lineamientos que nuestro país seguirá para lo-



grar acelerar y alcanzar la electrificación del transporte que ya está sucediendo en todo el mundo y México esta obligado a hacerlo también, sentenció, para no perder competitividad.

Es muy importante que México toma estas acciones para estar en tiempo, ya que la industria automotriz es muy importante para el país, al dar empleo a más de millón de personas y representa más de tres puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), y si no se producen vehículos con energía limpia, no los van a comprar, porque las nuevas unidades eléctricas deberán contar con certificados que avalen que armaron con energías limpias, y si no, no los van a comparar.

En este sentido, Ebrard Casaubon destacó que ha habido reuniones con el ex secretario John Kerry enviado especial del presidente Joe Biden para el tema de cambio climático, y en el último año se han tenido más encuentros con él, que con ningún otro funcionario del exterior "porque este tema es decisivo y queremos trabajar junto con nuestros socios y aliados para salir adelante" (Cecilia Higuera Albarrán)



RIESGO DE QUE DESAPAREZCA

Monreal insta a nombrar a los comisionados del Inai

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Frente a la insistencia de un grupo de senadores de Morena que no quiere avalar los nombramientos pendientes, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, explicó que el Senado debe cumplir con su obligación constitucional de hacer esos nombramientos, entre ellas el Inai que está a tres meses de desaparecer de facto, si el Senado no nombra a los comisionados.

“El artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que “las sesiones del pleno serán válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados, incluyendo al comisionado presidente” y resulta que el 31 de marzo del 2023 concluye el periodo del comisionado Francisco Acuña, por lo cual el Inai se quedará con sólo cuatro

comisionados y, como consecuencia, estará fuera de la ley y su trabajo no tendrá validez alguna.



No, no va a desaparecer (el Inai). Pero le digo, la mayoría ha actuado responsablemente.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

De hecho, ayer el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) notificó oficialmente al Senado que el 31 de marzo concluye el periodo de Francisco Javier Acuña; si para entonces el Senado no ha elegido a los dos comisionados que están pendientes, serán tres vacantes y el Inai desaparecerá de facto el 1 de abril, por ministerio de ley.

“No, no va a desaparecer”, dijo Monreal.



Foto: Mateo Reyes

El 31 de marzo concluye el periodo de Francisco Acuña, por lo cual el Inai se quedará con sólo cuatro comisionados.



EL LÍDER NACIONAL DE MORENA llamó a los aspirantes a la Presidencia a hacer una pausa en sus actividades y promover a la candidata a la gubernatura del Edomex

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a los aspirantes a la candidatura presidencial de ese partido a suspender sus actividades de promoción personal y enfocarse en apoyar la campaña de la candidata a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez.

Comentó que, tras las reuniones que tuvieron las fracciones parlamentarias con los aspirantes presidenciales, pidió que se piense en 2023, antes que en las elecciones de 2024.

“Les hemos pedido que hagan una pausa en estas actividades que tienen para darse a conocer y que nos ayuden a caminar en el Estado de México, con la maestra Delfina Gómez Álvarez, y en Coahuila, con el senador Armando Guadiana, para poder consolidar estos triunfos.

“Que manden a sus equipos, que todos los esfuerzos que están haciendo ahora por darse a conocer en el país, mejor los concentren en el Estado de México y en

Refutan acusaciones de desvíos

Las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Secretaría de Educación Pública (SEP), no establecen alguna responsabilidad por parte de Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, afirmó su coordinador de campaña, Horacio Duarte.

Señaló que las anomalías en la partida U006 aún están en proceso de ser subsanadas.

Coahuila, dentro de actividades que estén permitidas por la ley”, expuso Delgado en rueda de prensa.

Una vez que concluya la jornada electoral en esas dos entidades, se conformará un grupo de trabajo en el que participarán representantes de cada uno de los aspirantes a la candidatura presidencial, para definir las fechas para realizar

830

MDP

en irregularidades detectó la ASF en la SEP durante el periodo de Delfina Gómez como titular.

La cuenta U006 se refiere a recursos entregados a las tesorerías estatales, que los distribuyen a universidades, institutos y tecnológicos, que son los encargados de comprobar el uso de los recursos, y no establecen una responsabilidad directa del titular de la Secretaría.

— Arturo Páramo

debates y de aplicación de encuestas.

Destacó que el proceso de selección de candidato presidencial iniciará con el registro de los aspirantes, el cual estará abierto a todos quienes busquen registrarse.

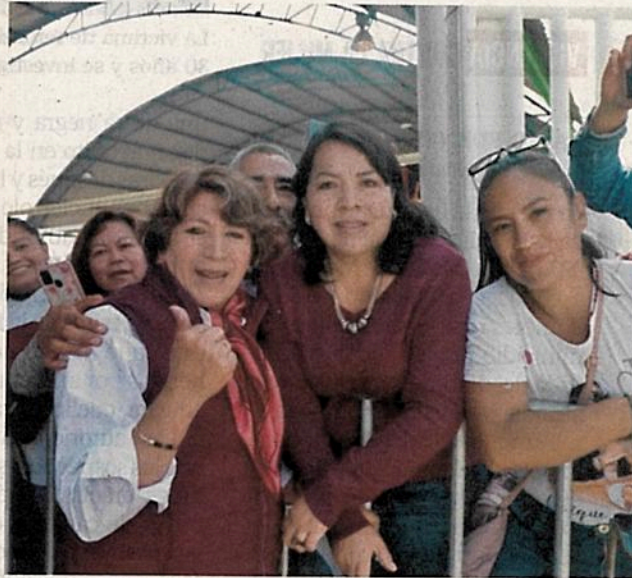
El Consejo Nacional y la Comisión Nacional de Elecciones depurarán la lista y definirán quiénes participarán en una primera encuesta.



RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX

“Corruptos de siempre quieren mantener privilegios”

Delfina Gómez acusa que guerra sucia se ha intensificado; su equipo presume ventaja en encuestas



ESPECIAL

En el Deportivo de Santa María Ozumbilla, Delfina Gómez dijo que están firmes para lograr el cambio.

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tecámac, Méx.— La precandidata morenista a la gubernatura mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que la guerra sucia y las noticias falsas se intensificaron contra su movimiento, porque “los corruptos de siempre quieren mantener sus privilegios ante la esperanza de cambio que está en Morena”.

Ante cientos de militantes y seguidores que acudieron al Deportivo de Santa María Ozumbilla, en Tecámac, lamentó que se abuse con la necesidad de

la gente y se condicionen los programas sociales, “pero con el cambio vamos a acabar con esos 100 años de corrupción”, expresó.

Gómez Álvarez dijo que las mujeres morenistas sí pueden tomar las riendas de un hogar, de un municipio, de un estado, de un país, por lo que se hace más grande la esperanza del cambio.

“Estamos firmes y decididos en que se logre ese cambio tan esperado en nuestro estado y vamos muy bien, vamos requetebien, pero no nos confiamos porque en esta batalla nos vamos a enfrentar a un grupo que no quiere

perder lo que ha tenido casi 100 años, y por eso hay que trabajar”, expuso

Por separado, en la Ciudad de México, el coordinador de la precampaña de Delfina Gómez, Horacio Duarte, dijo que si hoy fuera la elección, la morenista sería la ganadora, pues tiene una ventaja de hasta 20 puntos porcentuales respecto a la priista Alejandra del Moral.

Acompañado por el dirigente nacional Mario Delgado, presentó los resultados de cuatro encuestadoras privadas que establecen que la maestra lleva una delantera de entre 15 a 20 puntos porcentuales. ●



Definición de candidato

En una segunda encuesta, solo dos punteros: Morena

LILIANA PADILLA - PÁGS. 6 Y 7

Segunda encuesta, entre dos punteros

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Morena realizará dos encuestas para definir quién encabezará la candidatura presidencial en 2024. La primera será en agosto o septiembre, mientras que la segunda y definitiva, con solo dos aspirantes, será en noviembre de 2023, adelantó el dirigente nacional Mario Delgado, al confirmar que también se considerará la realización de debates entre las corcholatas del partido.

Aseguró que anticipar en la convocatoria para el proceso interno en julio próximo da certeza a los aspirantes y será en su momento cuando el consejo del partido evalúe los perfiles. "Aproveché para empezar a dar un poco



El líder de Morena (izquierda) estuvo en Edomex. ARIANA PÉREZ

de certezas en cuanto al proceso, tiempos, métodos, compromisos que vamos a requerirles a los participantes", señaló.

Delgado explicó que a partir de los resultados solo los finalistas de la primera encuesta participarán en el segundo ejercicio, pues antes del 2 de diciembre deberán dejar sus cargos quienes deseen participar, como está establecido en la Constitución.

Pidió también a los precandidatos hacer una pausa en sus aspiraciones y que sus esfuerzos se concentren en el Estado de México y Coahuila. "Después de las elecciones vamos a conformar un grupo de trabajo con representantes de los aspirantes, a definir la convocatoria y establecer



Cronograma de la sucesión

Morena detalló el calendario para elegir a su candidato presidencial



los debates y compromisos, como el proyecto de la cuarta transformación”, dijo.

Tras el comunicado signado por PAN y PRI de que irán con las siglas de Acción Nacional en 2024 y dejaron fuera, por ahora, a PRD, Delgado llamó a los militantes de base priistas y perredistas para que no sean comparados de la derecha y se sumen al movimiento de transformación que encabeza Morena.

Llamó a los perredistas de izquierda a que reflexionen sobre cómo ese partido “va a ser una rémora de la derecha más corrupta, de los conservadores y el PRI, cuando lo que estamos viviendo en el país es por lo que ellos muchos años lucharon. Yo los invito a que se sumen a este movimiento de transformación”.

Delgado aseguró, además, que la dirigencia perredista, “solo hace chochineros”.



DELGADO: TAMBIÉN CONCÉNTRENSE EN COAHUILA

Morena pide a sus *corcholatas* apoyar a Delfina Gómez

POR ARTURO PÁRAMO

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena deberán suspender sus actividades de promoción personal y enfocarse en apoyar la campaña de Delfina Gómez en el Estado de México.

Luego de las plenarias legislativas a las que acudieron las *corcholatas*, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, indicó que el partido debe pensar primero en 2023 y luego en las elecciones de 2024.

“Les hemos pedido que hagan una pausa en estas actividades que tienen para darse a conocer y que nos ayuden a caminar en

el Estado de México, con la maestra Delfina Gómez Álvarez, y en Coahuila, con el senador Armando Guadiana, para poder consolidar estos triunfos en el Estado de México y en Coahuila”, indicó el dirigente en una conferencia de prensa.

Aclaró que el apoyo que brinden debe darse bajo los cauces legales.

“Que manden a sus equipos, que todos los esfuerzos que están haciendo ahora por darse a conocer en el país, mejor los concentren en el Estado de México y en Coahuila dentro de actividades que estén permitidas por la ley”, expuso.

PRIMERA | PÁGINA 6

TAMBIÉN INSTA A IMPULSAR A GUADIANA

Delgado pide a las *corcholatas* apoyar a Delfina



Del Moral, orgullosa "de romper techos de cristal"

La precandidata del PRI resalta la valía e importancia de las mujeres en el servicio público

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Alejandra del Moral Vela, precandidata del PRI a la gubernatura por el Estado de México, aseguró que se siente orgullosa de ser una mujer de las que "rompen techos de cristal" y que dejará un legado para las nuevas generaciones sobre la importancia de la mujer en el servicio público.

En un video en redes sociales se dijo "muy orgullosa de ser de esas mujeres que rompen techos de cristal, porque a pesar de estar en pleno 2023, toda-



En su visita a Oztolotepec, Temoaya y Jiquipilco, Alejandra del Moral dijo que el "PRI es el único invencible" en el EDOMEX.

vía muchas de las mesas son de hombres".

Alejandra del Moral comentó que su interés por el servicio público inició desde niña, pues siempre se preguntó cómo podía aportar para que cambiarán las cosas y el día que muera no se vaya arrepentida de no haber hecho algo diferente por el país.

En un resumen sobre su carrera política, relató que fue presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli a los 25 años, y se convirtió en la edil más joven del país.

"El reto más grande fue ser mujer, joven y que tenía el municipio más endeudado de todo el estado.

Y cómo lo iba a sacar adelante alguien tan joven, siendo mujer", indicó.

Como secretaria de Desarrollo Social, señaló que el reto más grande fue consolidar el Salario Rosa y lograr que esa política pública se quede por muchos años más.

La precandidata visitó ayer Oztolotepec, Temoaya y Jiquipilco, donde afirmó que el PRI "es el único partido invencible en el Estado de México, porque nosotros somos el partido del pueblo, somos el partido de las causas, hemos trabajado, hemos construido escuelas, hemos caminado el territorio". ●



Pemex lo negaba... pero contrató a Baker Hughes

VERÓNICA AYALA
ESPECIAL MCCI

El mismo día que el hijo mayor de AMLO ocupó "La Casa Gris" en Houston, la oficina de Pemex en aquella ciudad texana firmó un contrato con una filial de Baker Hughes. En las semanas siguientes firmó siete más, sumando en tres años al menos once contratos que equivalen a cerca de 600 millones de pesos.

Nuevos documentos obtenidos por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) contradicen la versión de la propia compañía de servicios petroleros, que hace un año aseguró que su división de Norteamérica, que presidió el dueño de "La Casa Gris", no había tenido negocios con México.

El 16 de agosto de 2019, José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon la llamada "Casa

Gris" y, ese mismo día, coincidentemente, una filial de Baker Hughes en EU firmó un contrato con Pemex Procurement International (PPI) en su sede en Houston.

Entre el 23 de agosto y el 23 de octubre de 2019, PPI asignó a dos filiales de Baker Hughes otros siete contratos que, en conjunto, sumaron un millón 94 mil dólares.

En total, entre 2019 y 2021, PPI firmó en Houston con Baker Hughes y sus filiales al menos once contratos.

La asignación y firma de los nuevos contratos se realizó en EU en los días en que el dueño de la "Casa Gris" era Keith Schilling, quien se desempeñaba como uno de los presidentes de Baker Hughes en Canadá y, a la par, como director comercial y de ventas en el área de Houston, donde está la sede de PPI.

Asigna Pemex convenios por más de 600 mdp

Revelan contratos para Baker Hughes



Refutan documentos negativa de empresa sobre acuerdos con la petrolera

VERÓNICA AYALA
ESPECIAL MCCI

Contrario a lo que había asegurado la empresa, Baker Hughes y sus filiales sí se beneficiaron con al menos 11 contratos de Pemex International, con sede en Houston, ocho de ellos durante el periodo en que el hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador habitó la "Casa Gris", propiedad de Keith Schilling, un alto ejecutivo para Norteamérica.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), un convenio fue suscrito el 16 de agosto de 2019, el mismo día en que José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon la propiedad, por la que pagaban un alquiler de más de 100 mil pesos mensuales.

El acuerdo fue firmado entre una filial de Baker Hughes en Estados Unidos con Pemex Procurement International (PPI) en su sede en Houston, Texas.

Entre el 23 de agosto y el 23 de octubre de 2019, según una serie de documentos inéditos, PPI concedió a dos filiales de Baker Hughes otros siete contratos que sumaron un millón 94 mil dólares, equivalentes a más de 20 millones de pesos.

La asignación y firma de los nuevos contratos se realizó en Estados Unidos, en el periodo en que el dueño de la "Casa Gris" era Schilling, quien era uno de los presidentes de Baker Hughes en Canadá y, al mismo tiempo, director comercial y de ventas en el área de Houston, donde está la sede de Pemex Internacional, según difundió

Conflicto y lujo

Una investigación periodística reveló en 2022 que el hijo mayor del Presidente López Obrador ocupó una lujosa casa propiedad de un ejecutivo de una contratista de Pemex.

FEB. 04, 2022



Keith Schilling, ex ejecutivo de Baker Hughes y dueño de la Casa Gris, asegura que desconocía quién era el arrendatario.

FEB. 11, 2022



Documentos públicos muestran que Pemex otorgó a Baker Hughes cuatro convenios de ampliación de un contrato de 2018.

FEB. 13, 2022

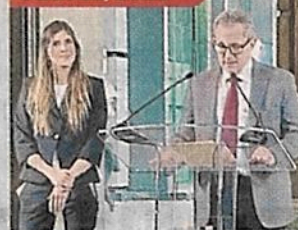


José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams emiten comunicados para referirse a la polémica, sin precisar un posible conflicto de interés.

FEB. 12, 2022

Tras conocerse que Pemex benefició a Baker Hughes, legisladores de oposición exigen a AMLO que ordene una investigación sobre el caso.

FEB. 21, 2022



Baker Hughes determina que no existe conflicto de interés en el caso de la Casa Gris, tras una auditoría interna y externa.

MAR. 29, 2022



La bancada del PAN en el Senado lleva al recinto un juguete tipo lego para armar la "Casa Gris".

MAR. 30, 2022



El Presidente López Obrador afirma que él no hubiera pagado 100 mil pesos mensuales de renta por una casa en Houston.



el propio ejecutivo en su perfil de LinkedIn.

En febrero del año pasado, luego de que MCCI y Latinus publicaron el reportaje “La Casa Gris”, Baker Hughes negó que la división de su compañía en Estados Unidos —que había presidido Schilling— hubiera tenido negocios con Pemex.

“México no está incluido en la región de Norteamérica para Baker Hughes. Internamente, las ventas y operaciones en México están organizados dentro de la entidad separada denominada Latinoamérica y Sudamérica”, informó la compañía en un comunicado difundido el 21 de febrero de 2022.

Bob Pérez, presidente de Baker Hughes en México y Latinoamérica, descartó que hubiera conflicto de interés por el hecho de que uno de sus ejecutivos haya sido el dueño de la propiedad que habitó el hijo del Presidente López Obrador.

“Durante su tiempo en Baker Hughes, él (Schilling) trabajó bajo nuestro grupo de Norteamérica y, dentro de Baker Hughes, México no está bajo el grupo de Norteamérica; México está bajo nuestro grupo de Latinoamérica”, señaló en esa ocasión.

Sin embargo, los nuevos documentos obtenidos por MCCI contradicen la versión de la empresa. En una revisión a más de 200 expedientes, se encontró que Pemex Internacional no sólo asignó y firmó contratos en 2019 con la división de Norteamérica de Baker Hughes, sino que también lo hizo en los años siguientes.

En la revisión se identificó que entre 2019 y 2021, Pemex Procurement International suscribió en Houston con Baker Hughes y sus filiales al menos 11 contratos por un monto que supera los 29 millones de dólares, que equivalen a cerca de 600 millones de pesos.

Esta información es parcial, ya que Pemex no ha accedido a revelar todos los contratos de PPI.

En el reportaje “La Casa Gris” se detalló que en la segunda mitad de 2019 y parte de 2020, López Beltrán ocupó una residencia en un exclusivo fraccionamiento de Oak Estates, en la zona norte de Houston, que tenía como característica peculiar una alberca de 23 metros de largo.

La residencia pertenecía a Schilling, un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa

que en ese momento tenía contratos vigentes con el Gobierno de México por 66 millones de dólares, y que en los tres meses siguientes a que fue ocupada la casa, tuvo más asignaciones por otros 414 millones de dólares.

El caso fue denunciado ante autoridades en México y en Estados Unidos, y tanto el Gobierno como la empresa y los involucrados negaron entonces que existiera un conflicto de interés.

Baker Hughes negó que su división en Norteamérica haya tenido negocios con México.

A partir de ese deslinde, MCCI solicitó vía peticiones de transparencia copia de los contratos asignados por PPI, la filial de Pemex registrada en Estados Unidos, que tiene como presidenta a Carmelina Esquer, hija del secretario particular del Presidente, Alejandro Esquer.

Sin embargo, Carmelina Esquer —quien también se mudó a Houston— ocultó los contratos de PPI.

MCCI promovió un recurso de revisión a la negativa y el Instituto de Acceso a la Información (INAI) resolvió que no había motivos para ocultar los contratos, por lo

que ordenó a Pemex entregar una versión pública.

Pemex ha cumplido parcialmente la orden del INAI, pues a partir de octubre pasado ha entregado a cuentagotas copias de 200 contratos, de más de 500 que reportó ha suscrito PPI en el actual sexenio.

De los 200 contratos que han sido transparentados, MCCI identificó 11 que corresponden a empresas filiales de Baker Hughes, y 8 de ellos fueron otorgados entre agosto y octubre del 2019, periodo en el que el hijo mayor del Presidente habitó la residencia de Schilling en Houston.

Cinco de los contratos otorgados por Pemex Internacional en 2019, para la compra de refacciones, suministros y reparaciones, fueron otorgados en agosto y octubre de 2019 a Dresser, LLC, una empresa subsidiaria de Baker Hughes.

Uno de los contratos con Dresser LLC fue firmado el 16 de agosto de 2019, el mismo día que la nuera del Presidente ha dicho que rentó la casa en Houston a un precio de 5 mil 600 dólares mensuales, alrededor de 112 mil pesos.



Un cercano a Zaldívar, entre nombramientos de Piña en la Suprema Corte

EDUARDO MURILLO

6

La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, nombró a Francisco Javier Esquinca Cuevas director general de comunicación social, y a Santiago José Vázquez Camacho director general de relaciones institucionales del máximo tribunal.

Esquinca Cuevas, quien hasta la semana pasada figuraba en el organigrama de la Corte como subdirector de comunicación, es abogado por la UNAM y ha trabajado de asesor en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Dentro de la SCJN laboró en la

dirección de Derechos Humanos y en la ponencia de la ministra Piña.

Vázquez Camacho estudió derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y se ha desempeñado como abogado en la corte y en la comisión interamericana de Derechos Humanos. En la SCJN fue secretario auxiliar y luego de estudio y cuenta en la ponencia del ministro Arturo Zaldívar, después pasó un tiempo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y luego volvió a la Corte para ser secretario de estudio y cuenta de Piña, quien ayer también tomó protesta a la magistrada Taissia Cruz Parceró como directora general del Instituto Federal de Defensoría Pública, en sustitución de Netzai Sandoval.



Ebrard presentará plan verde de 7 mil mdd

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y
CRISTINA GÓMEZ LIMA
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Un plan de 7 mil millones de dólares para construir energía renovable a partir de celdas fotovoltaicas, además del proyecto para explotar litio, será mostrado por primera vez este jueves a un grupo de embajadores en una visita a Puerto Peñasco, encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.

Alrededor de 60 embajadores y embajadoras podrán conocer las vertientes del Plan Sonora de Energías Limpias, pues se les mostrarán

los avances y la construcción de la planta fotovoltaica de Puerto Peñasco, proyecto que ha posicionado al estado como un referente a nivel global en energías renovables.

El canciller Ebrard confirmó ayer en la Ciudad de México que el productor de vehículos eléctricos Tesla tiene interés en abrir instalaciones en México, sin especificar en qué entidad pondría su planta.

Autoridades mexicanas expondrán el potencial para la generación de energías limpias al norte de Sonora, que cuenta con la fuerza solar del Gran Desierto de Altar, y con el yacimiento de litio más grande de México.

La planta fotovoltaica del muni-

▲ El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, explicó que Puerto Peñasco tendrá capacidad para generar un gigavatio de energía con una inversión de mil 250 millones de dólares.

cipio de Puerto Peñasco cuenta con 2 mil hectáreas de paneles solares, que la convierten en la más grande de América Latina y la séptima a nivel mundial. El plan de energías limpias contempla también vertientes como la explotación del litio, la generación de energía eléctrica a partir de la energía solar y licuefacción de gas natural.



Ordena el Legislativo revisar cuentas públicas de 2022 y 2023

Suman auditoría al juicio político contra el gobernador de NL

● Van sobre los gastos en el Metro, comunicación social y viajes

● Analizarán la compra de avión para la crisis hídrica y la renta de pipas

● Encabeza el blanquiazul el embate; lo acusa de incumplir acuerdos

● Son *grillas* y seguiré con las giras al extranjero: Samuel García

RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 25

SON "GRILLAS", RESPONDE EL GOBERNADOR DE NL

Al juicio político a Samuel García se suma auditoría

cho promoción personalizada del mandatario emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC) y

nuevo estadio del club de fútbol Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con una inversión

cuenta con un fiscal, pese a que se lanzó en tiempo y forma una convocatoria; "un comité ciudadano

el presupuesto de 2023 e incumplir con la publicación de decretos avalados por el Congreso.



Ingresos del AIFA no bastan ni para pago de la nómina

Subsidios del gobierno mantuvieron en 2022 la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que gasta más de lo que genera, de acuerdo con sus estados financieros.

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre su inauguración el 21 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) operó con base en subsidios y transferencias por mil 282 millones de pesos, mientras que los ingresos propios apenas llegaron a 139 millones de pesos.

Los estados financieros del nuevo aeropuerto, a los cuales tuvo acceso EL UNIVERSAL,

139

MILLONES DE PESOS

fueron los ingresos que generó el aeropuerto el año pasado.

384

MILLONES DE PESOS

se desembolsaron para el pago de nómina de 761 trabajadores.

muestran que sin los apoyos recibidos vía autoridades hacendarias no se habría podido pagar la nómina, concepto que representó un desembolso de 384 millones de pesos.

La terminal, uno de los proyectos insignia de este sexenio, atendió a 912 mil 415 pasajeros y llevó a cabo 8 mil 996 operaciones en el periodo mencionado.

| CARTERA | A21

Levantando el vuelo

Durante el año pasado, la operación de la terminal aérea dependió de subsidios y transferencias.

Recursos del AIFA en 2022

Millones de pesos



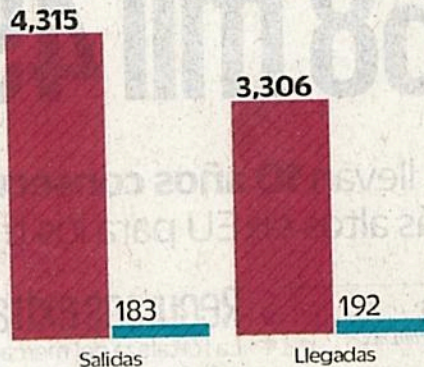
Subsidios y transferencias

Ingresos propios

Operaciones realizadas

Maniobras

● NACIONALES ● INTERNACIONALES



Salidas

Llegadas

Pasajeros nacionales

Miles de viajeros transportados

Quintana Roo	223.2
Jalisco	101.9
Baja California	127.2
Nuevo León	182.0
Otros	241.8

Pasajeros internacionales

Miles de viajeros transportados

República Dominicana	11.7
Panamá	9.1
Cuba	8.0
Venezuela	7.0
Otros	0.6

Fuente: AIFA.



Mantienen al AIFA operando a través de los subsidios

De acuerdo con sus estados financieros, **90 centavos de cada peso que la terminal reporta como ingresos** fueron ayudas del gobierno

NOÉ CRUZ SERRANO 21

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre el 21 de marzo, fecha de su inauguración, y el pasado 31 de diciembre, las autoridades hacendarias inyectaron mil 282 millones de pesos vía subsidios y transferencias al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para evitar cerrar con pérdidas, de acuerdo con sus estados financieros correspondientes al cierre de 2022.

La cantidad es más del doble de lo previsto hasta septiembre del mismo año, según dio a conocer EL UNIVERSAL el pasado 3 de noviembre de 2022, cuando se contabilizaron transferencias por 564 millones de pesos.

Al final del ejercicio, el monto de transferencias inyectado a la terminal equivale a poco más de 100 veces los apoyos que la obra



El año pasado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles atendió a un total de 912 mil 415 pasajeros y llevó a cabo 8 mil 996 operaciones.



aeroportuaria insignia de este sexenio recibió en 2021, estimados en alrededor de 12 millones de pesos.

De acuerdo con los estados financieros, las transferencias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) buscan compensar las pérdidas de la nueva terminal, que gasta más de lo que ingresa.

El estado de actividades del AIFA correspondiente a 2022, obtenido por esta casa editorial, detalla que generó ingresos propios por la venta de bienes y servicios por 139 millones de pesos, recursos que no alcanzaron ni para pagar la nómina, que totalizó 384 millones de pesos.

El portal web AIFA Aero detalla que actualmente laboran en esta terminal 761 trabajadores de confianza. Entre sus principales funcionarios, el director, Isidoro Pastor Román, percibe 113 mil 954 pesos mensuales, mientras los subdirectores reciben 64 mil 803 pesos y los gerentes generales 41 mil 270 pesos.

Los sueldos más bajos son para bombero de aeropuerto, con 13 mil 755 pesos al mes, o un profesional ejecutivo aeroportuario, que percibe 16 mil 161 pesos mensuales.

Proyecto respaldado

En total, el AIFA obtuvo "ingresos y otros beneficios" por mil 421 millones de pesos en 2022, pero 90 centavos de cada peso surgieron de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas del gobierno federal.

Del total de ingresos y otros beneficios del AIFA en el año pasado, 139 millones de pesos correspondieron a ingresos propios por la venta de bienes y servicios; mil 282 millones de pesos fueron transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas;

205 mil 700 pesos fueron ingresos financieros, y 2 mil 954 pesos fueron otros ingresos y beneficios varios.

La mayor cantidad de esos recursos (58.3%) se destinó a pagar servicios generales, de los cuales no hay un desglose, por 829 millones de pesos.

Además, 384 millones de pesos (27.0%) se orientaron al rubro de servicios personales, es decir, salarios y prestaciones de los trabajadores del aeropuerto, o nómina.

El documento detalla que 69 millones de pesos (4.8%) se fueron a materiales y suministros, mientras que amortizaciones y otros gastos se llevaron 7 millones 342 mil pesos.

Al conciliar el total de ingresos con gastos y otras pérdidas, el AIFA reportó un ahorro por 132 millones 686 mil 747.63 pesos, apoyado en una gran cantidad de subsidios.

Con los apoyos otorgados a la nueva terminal aérea, el gobierno federal subsidió prácticamente todas sus operaciones en 2022, que consistieron en 912 mil 415 pasajeros transportados y 8 mil 996 operaciones realizadas.

Al cierre de 2022, el AIFA recibió un total de 876 mil 46 pasajeros nacionales, de los cuales 241 mil 810 se movieron entre esa terminal y Quintana Roo, 181 mil 955 con Jalisco, 127 mil 237 con Baja California, 101 mil 861 con Nuevo León, 83 mil 684 con Yucatán, 72 mil 439 con Oaxaca, 30 mil 839 con Baja California Sur, 20 mil 190 con Guerrero, 10 mil 811 con Veracruz, 4 mil 59 con Tabasco, y mil 161 a otros destinos.

En cuanto a pasajeros internacionales, con Cuba y Venezuela hubo un movimiento conjunto de 17 mil 116 pasajeros, mientras que con Panamá fueron 11 mil 685 y de otros destinos 582 viajeros más.

Deuda al alza

El AIFA también tuvo un tropiezo en 2022 en materia de pasivos. El estado analítico de su deuda y otros pasivos revela que se multiplicó por 12.

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, el saldo de sus pasivos totales aumentó de 30 millones 761 mil pesos a 371 millones 757 mil pesos.

Los compromisos financieros del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se desglosan en cuentas por pagar a corto plazo, por 362 millones de pesos; pasivos diferidos a corto plazo, por 3.7 millones de pesos, y fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo, con 5.5 millones de pesos. ●

MIL 412

MILLONES DE PESOS

el total de ingresos y beneficios que obtuvo el AIFA en 2022.

139

MILLONES DE PESOS

fueron ingresos propios por venta de bienes y servicios.

MIL 282

MILLONES DE PESOS

vía subsidios y transferencias se le inyectaron a la terminal.

384

MILLONES DE PESOS

el monto total de la nómina que tiene el aeropuerto.



Sedena dio de baja a 34 mil elementos en cuatro años

La mayoría de los casos fue por rescisión de contrato, indica reporte de secretaría

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

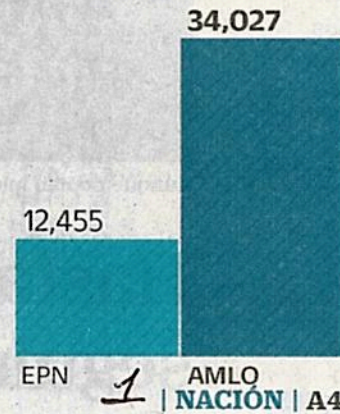
La Secretaría de la Defensa Nacional reportó que dio de baja a 34 mil elementos castrenses en los primeros cuatro años de este gobierno, un aumento de 173% en comparación con el mismo periodo del sexenio de Enrique

Peña Nieto, de acuerdo con el reporte de estado de personal del Ejército y Fuerza Aérea.

De 2019 a 2022, se rescindió el contrato a 25 mil 83 uniformados, 5 mil 823 solicitaron su baja, 2 mil 778 desertaron y 343 salieron por mala conducta.

Especialistas explican que algunas causales para rescindir el contrato son estar sujeto a un proceso penal, faltar injustificadamente por más de 72 horas y consumir estupefacientes; los elementos se dan de baja también, consideran, por sobrecarga de funciones y misiones.

Bajas del personal del Ejército y Fuerza Aérea



Disminución

En el presente sexenio se ha dado una significativa baja de elementos castrenses.

Bajas del personal del Ejército y Fuerza Aérea

Número de efectivos

● EPN 2013-2016 ● AMLO 2019-2022



*10 de diciembre de 2022, sin documentar desaparición en Tapalpa, Jalisco, del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz. Cifras al 31 de diciembre 2022. Fuente: Sedena.



Aumentan 173% las bajas en las Fuerzas Armadas

En la presente administración **se registran 34 mil 27 elementos que han quedado fuera** del Ejército y la FAM, por diversas causas

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La administración de Andrés Manuel López Obrador refleja un aumento en las bajas de elementos castrenses de 173%, según el reporte del estado de personal del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

En la presente gestión, de 2019 a 2022, se documentan 34 mil 27 bajas y durante los cuatro años de Enrique Peña Nieto, de 2013 a 2016, fue del orden de 12 mil 455, lo que representa a 21 mil 572 personas que ya no pertenecen a las Fuerzas Armadas.

En el periodo de López Obrador la rescisión de contrato en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue de 25 mil 83 uniformados, seguida por haber solicitado la baja con 5 mil 823 efectivos; por desertión, 2 mil 778; mala conducta, 343; no está registrada la desaparición del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrida el 10 de diciembre de 2022 en Tapalpa, Jalisco.

De 2019 a 2022 las bajas se encuentran en los grados de jefes, oficiales y tropa. El mayor número de bajas se refleja en tropa con 33 mil 718 uniformados, de los cuales el rango de soldado ocupa el primer lugar, con 30 mil 850 elementos, seguido por cabo, con mil 956; sargento segundo, con 720, y sar-

gento primero, con 192. El grado de oficiales reporta 306, de los cuales subteniente son 182; teniente, 113; capitán primero, seis, y capitán segundo, cinco. En el grado de jefes, el de mayor cuenta con tres bajas.

En cambio, en las bajas de los cuatro años de Peña Nieto, de

2013 a 2016, la desertión ocupa el primer lugar con 5 mil 655, seguida por haber solicitado la baja, con 4 mil 335; rescisión de contrato, mil 780, mala conducta, 488 y desapariciones, 197.

Dentro de los grados, el mayor número de bajas se muestra en tropa, con 12 mil 37 efectivos, de

los cuales soldados son 9 mil 402, cabo, mil 728; sargento segundo, 672 y sargento primero, 235. El grado de oficiales refleja 361: 169 teniente, 29 subtenientes, 60 capitán primero, y 34 capitán segundo. El grado de jefes refiere 57: mayor, 35; teniente coronel, 19 y coronel, tres.



Por otra parte, el reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos señala en el capítulo VII, artículo 42, que será causal de rescisión sin responsabilidad alguna para la Sedena las siguientes: haberse encontrado sujeto a un proceso penal por delito que merezca pena corporal o prófugo de la justicia, durante el trámite de su alta.

Colocarse en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares por causas no imputables a la secretaría; mala conducta determinada por el Consejo de Honor de la Unidad y proporcionar documentación o datos falsos o alterados durante el trámite de su alta.

Armando Rodríguez, especialista en temas de seguridad nacional, expresa a EL UNIVERSAL que el reglamento de reclutamiento destaca que hay varias causales para rescindir el contrato; por ejemplo, estar sujeto a un proceso penal, faltar injustificadamente por más de 72 horas y consumir sustancias consideradas como estupefacientes.

“Entre los rangos son soldados y cabos quienes principalmente tienen la mayor cantidad de contratos rescindidos, que son los más bajos en el rango militar. En muchas comunidades del país los jóvenes ven al Ejército como un medio de subsistencia y de tener un empleo. Ingresan a las Fuerzas Armadas en busca de tener techo y comida a diario... cada año algunos desertan porque no aguantan el entrenamiento militar”, indica el investigador.

Víctor Carmona, del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea (CEEFA), considera que no sólo es la rescisión de contrato, también se dan de baja voluntaria por sobrecarga de funciones y misiones de seguridad en el tema de las operaciones terrestres, donde están presentes las tropas.

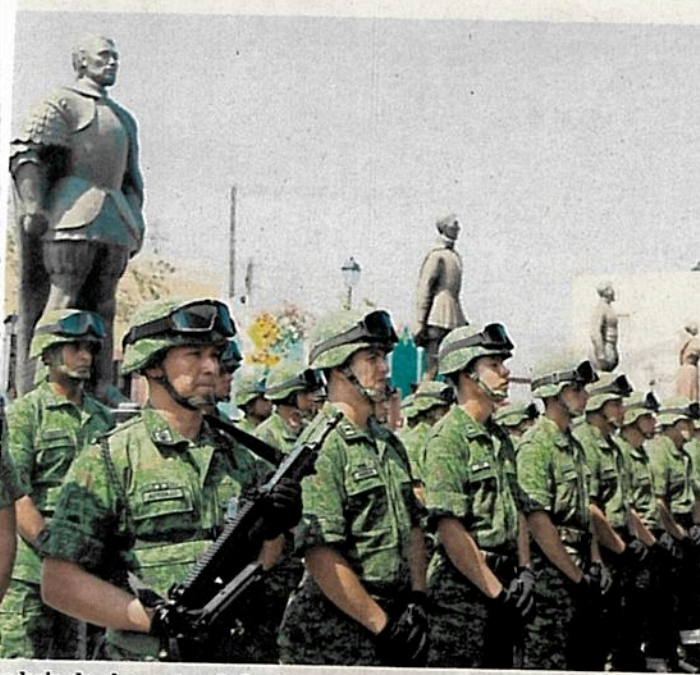
“Hay que tener en cuenta las presiones a las que son sometidos, en este caso por el tema de la dureza disciplinaria y el mando... son factores para que se den de baja, es una cascada de desarrollo de riesgos. Las sanciones por llegar tarde o no presentarse conllevan a arrestos o inclusive la rescisión de contrato”, detalla.

Mario Salomón, *country manager* del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), destaca que es mínimo el número de exelementos de la Sedena, aproximadamente 5%, que se emplean en ese tipo de empresas.

“Son personas que ya causaron baja, que están separadas legalmente de esa dependencia... traen una formación de disciplina, de lealtad, y tienen la visión de crecer y desarrollarse dentro de una empresa”, dijo.

Fernando Jiménez, investigador del Conacyt en asuntos de seguridad, expresa que en este sexenio tienen más responsabilidades que en el pasado, por lo que hay más desgaste y trabajo.

“Una vez pasado el escalafón de tropa se observa una disminución sustancial de la rescisión, es parte del proceso”, asevera. ●



La baja de elementos de las Fuerzas Armadas se ha acentuado en la administración del presidente López Obrador.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

33,718

ELEMENTOS

de grado de tropa causaron baja en el Ejército Mexicano en el periodo 2019-2022, la mayor cifra.

30,850

SOLDADOS

quedaron fuera de las Fuerzas Armadas en el mismo lapso.

1,956

CABOS

uno de los rangos militares más bajos, salieron en ese periodo.



Interesa a Musk parque industrial de Edomex, a un lado del AIFA

Disputa 4T con NL la planta de Tesla

Quieren gobiernos de MC, Morena y PRI atraer inversión a sus estados

REFORMA / STAFF

La megaplanta que Tesla quiere instalar en México quedó en el centro de una disputa regional y política.

El Gobierno federal de la 4T manifestó su interés en que Tesla invierta en México y le ha ofrecido condiciones para instalar plantas en territorio mexicano, indicó ayer Marcelo Ebrard.

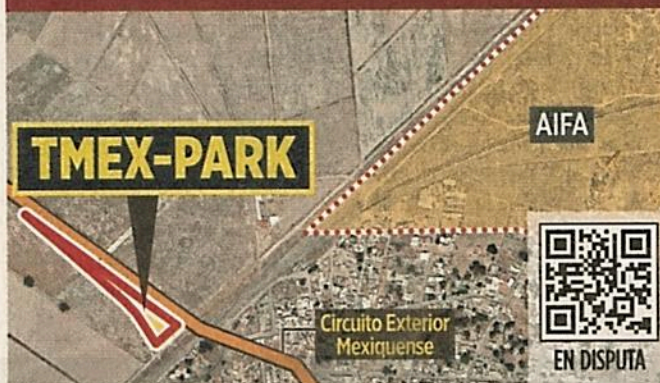
Una de las opciones, confirmada a su vez por el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, es el parque industrial TMEX-Park, ubicado en el municipio de Nextlalpan, en el Estado de México, a un lado del AIFA, la obra insignia de infraestructura del Gobierno de AMLO.

Ramírez Cuevas precisó a REFORMA que los terrenos son del Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces "FIBRAUNO" y esta es la que negocia con Tesla la posibilidad de establecer un centro logístico y una planta armadora.

El ofrecimiento despunta ante las dificultades que ha enfrentado Tesla para satisfacer servicios de electri-

EN BUSCA DE EMPRESAS

La Gigaplanta de Tesla que se había planeado en NL, ahora tiene una nueva opción en el parque industrial TMEX-Park, ubicado a un costado del AIFA.



cidad en Nuevo León, donde inicialmente Elon Musk, propietario de Tesla, había incluso elegido un terreno para instalar su megaplanta.

La CFE no ha respondido satisfactoriamente a los requerimientos de Musk y, dadas las restricciones para contratar a proveedores distintos a la paraestatal, la inversión en el norte corre riesgo.

Nuevo León es gobernado por Samuel García, de MC, partido antagónico a Morena.

El Estado de México, donde está TMEX-Park, la otra opción para Tesla, es gobernado por el priista Alfredo del Mazo, quien termina su mandato en este año. La gubernatura ahora se la dispu-

tarán la priista Alejandra del Moral y la morenista Delfina Gómez, en las elecciones del próximo mes de junio.

De instalarse el proyecto ahí, potenciaría al AIFA, el aeropuerto impulsado por el Presidente López Obrador.

"Tesla pudo constatar durante la pandemia que México es un País confiable, México es un País que respeta la propiedad intelectual, pero que además hay 127 plantas en México que producen partes sustantivas para Tesla, o sea, Tesla ya está en México, ahora vendrá, probablemente, otra inversión, pero vamos a esperar que ellos lo digan", dijo el Canciller.

Fuentes gubernamenta-

les federales y del Estado de México confirmaron a REFORMA que Tesla ya mostró interés en instalarse en TMEX-Park. El hub está a sólo 3 kilómetros del nuevo aeropuerto.

Representantes de Tesla hicieron contacto con los empresarios del hub, quienes les ofrecieron una ventaja competitiva por su ubicación al representar el punto de unión con los corredores logísticos más importantes del País y que conectan a las principales zonas de consumo y producción, además de tener el aeropuerto internacional a un lado.

También expusieron como beneficio la existencia de seis ductos de Pemex alrededor del hub, que permitirían conexiones energéticas privilegiadas que no tendría en Nuevo León u otro estado del País.

Entrevistado tras presentar el "Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México", Ebrard dijo ayer que corresponde a la compañía de Elon Musk anunciar la inversión que hará en el País.

"¿Lo de Nuevo León o el predio cerca del AIFA?", se le preguntó.

"Eso no lo puedo decir, lo tiene que decir Tesla", afirmó.



Se derrumba versión de contador sobre secuestro contra García Luna

Nueva York.

Israel Ávila acepta que no conoció en persona al ex secretario y Conejo señala al acusado y a Pequeño

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / NUEVA YORK

Israel Ávila, ex contador y operador de la *Federación de Sinaloa*, quien aseguró que tenía a Genaro García Luna en su nómina, reconoció ayer que nunca conoció en persona al ex secretario de Seguridad Pública tras ser interrogado por el abogado de éste.

Florian Miedel recordó al testigo que nunca había visto directamente a García Luna: "es correcto, jamás lo conocí en persona", aceptó Ávila.

"Es decir que no lo vio ni habló con él ni le entregó sobornos o vio que los recibiera", dijo Miedel.

Aunque el martes habló del se-

cuestro de García Luna "efectuado por mi compadre Francisco Camacho", Miedel hizo ver a Ávila que en reuniones anteriores con los fiscales no habló de que el ex funcionario "había sido levantado".

—Dije que la gente de Genaro García Luna había sido *levantada*, se supone que él también iba ahí.

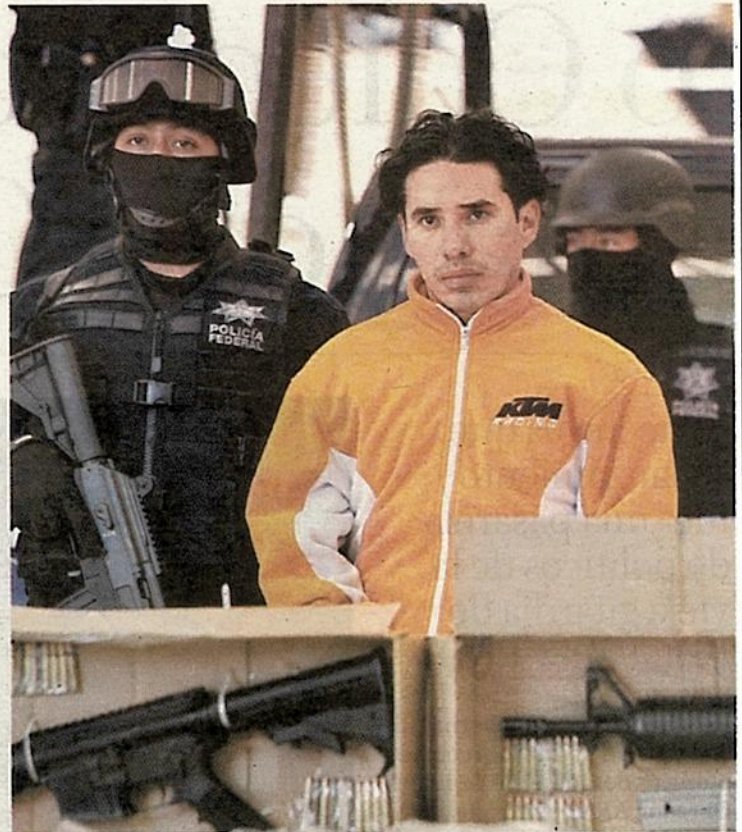
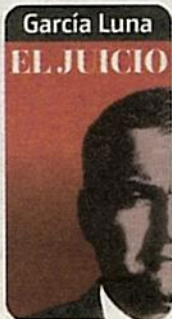
—Pero apenas ayer (martes) usted dijo que habían secuestrado a Genaro García Luna.

—Así lo entendía cuando decían que habían *levantado* a la gente, que también a él.

Miedel evidenció que hasta que testificó contra García Luna lo involucró en el *levantón*.

Luego fue sobre una reunión que tuvieron en 2020 la fiscalía del caso y el testigo de este miércoles, Harold Mauricio Poveda Ortega, en la que Ávila dijo que "Genaro García Luna aparecía en los libros de contabilidad".

El cooperante se negó a contestar, con evasivas: "no recuerdo",



El colombiano Harold Mauricio Poveda Ortega. REUTERS



por lo que Miedel pidió a la traductora que leyera un resumen de lo que había declarado en esa ocasión.

—¿Le refrescó la memoria de que usted dijo a los fiscales que en los libros de contabilidad estaba el nombre de Genaro García Luna?

Ávila respondió que no, pero la duda sobre la veracidad de su testimonio ya estaba sembrada.

Por su parte, el colombiano Harold Mauricio Poveda Ortega aseguró que las operaciones de narcotráfico siempre estaban protegidas “por la policía federal, estatal y de caminos; siempre todo arreglado”.

También ilustró al jurado cómo tuvo que aportar dinero para pagar protección: “Arturo Beltrán me decía que tenía que dejar 300 o 400 mil dólares para el gobierno”.

Empero, *El Conejo* Poveda no fue tan contundente al señalar al exsecretario de Seguridad Pública.

“¿Quién es García Luna?”, preguntó Poveda en una reunión con Arturo Beltrán Leyva en 2018.

“El jefe de la Policía Federal que nos anda haciendo chingaderas por medio de *El Mayo*, *El Chapoy* *El Rey*”, le dijo éste, quien había perdido la paciencia debido a que supuestamente García Luna montaba operativos contra él.

También aceptó que Beltrán Leyva y otros se refirieron alguna vez a Ramón Pequeño, exmando antidrogas de la Policía Federal, como alguien con quien era necesario establecer acuerdos. —



Beltrán Leyva consideró asesinarlo

Corrobora otro testigo secuestro del narco a Genaro García Luna

● El capo lo acusó de ser aliado de *El Rey* Zambada, dijo Harold Poveda, *El Conejo*

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL/P7

COLOMBIANO TESTIFICA EN JUICIO DE NY

Beltrán Leyva consideró matar a García Luna "por traición"

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

7

Dos testigos ofrecieron más detalles sobre el supuesto secuestro exprés de Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública de México, ordenado por un líder del cártel de Sinaloa; afirmaron que la corrupción oficial es vital para que funcione el narco. Relataron pagos a medios para difundir lo que ellos deseaban y hablaron de lujos y torturas, de sus leones, hipopótamos y tigres, así como de sus traiciones, en la sexta audiencia del juicio contra el ex funcionario, en un tribunal federal en Brooklyn.

Harold Mauricio Poveda Ortega, *El Conejo*, uno de los testigos, dijo que su papel era "enlazar a los grandes narcos de Colombia con los grandes narcos de México" para transportar droga entre ambos países y luego a Estados Unidos. Señaló que en esa ruta movió un total de un millón de kilos de cocaína a lo largo de su breve carrera, entre 2000 y 2009, por lo cual fue acusado por la justicia de Estados Unidos.

“

Moví un millón de kilos de cocaína de Colombia a México, y luego a EU, dice El Conejo

Contó que durante una fiesta en su casa, que llamaba "la mansión de la fantasía", en el Desierto de los Leones de la capital del país, llegó la Policía Federal para detenerlo, pero corrió por "donde estaban los tigres blancos" y otros de sus animales, y logró evadir la captura.

El testigo pareció casi llorar cuando recordó su "casa muy bonita". Describió detalles, como una "discoteca de agua" llamada La Gruta, donde aparentemente bailaban en ropa interior. Recordó también una puerta de madera labrada a mano que trajo de India, entre otras cosas.

"Dinero a los medios"

Dijo que, tras huir, logró comunicarse con Arturo Beltrán Leyva, quien le dijo que todo era obra de "ese hijo de su puta madre Rey", es decir, Jesús *El Rey* Zambada, ya para entonces su rival en el cártel de Sinaloa. Beltrán Leyva le expresó su furia contra la Policía Federal por esas agresiones. Días después, en represalia el capo lanzó un operativo con efectivos de otras corporaciones y su propia gente, incluyendo a Sergio Barragán Villarreal, *El Grande*, para capturar a *El Rey* y entregarlo a las autoridades.

En ese episodio, contó, Beltrán Leyva le pidió con urgencia 300 mil dólares para entregarlos "rápido a los medios", a fin de que reportaran el "arresto" y evitar así que usara dinero y sus relaciones para salir libre. Es la segunda vez en esta semana que testigos narcotraficantes mencionan pagos a medios, aunque aún nadie revela nombres.

El martes, Óscar *El Lobo* Nava Valencia declaró que Mario Pineda Villa, subordinado de los Beltrán Leyva, le habló a "un periodista que trabajaba para el cártel" para



que difundiera en otros medios la noticia sobre *El Rey Zambada*, a fin de impedir la liberación del *narco*, pero no especificó más.

Interrogado por el fiscal asistente, Philip Pilmar, si conocía personalmente al ex secretario de Seguridad Pública, *El Conejo* respondió que no. Sin embargo, dijo que estaba en la casa de Beltrán Leyva en Cuernavaca cuando el capo le anunció que “había levantado al hijo de su puta madre de García Luna”.

Según la versión de Poveda, Beltrán Leyva aseguró que consideraba matar al entonces funcionario y mandar “su cabeza para enviar el mensaje de que con él no se juega”. Lo acusaba de atacarlo, aliado con *El Rey Zambada*. *El Conejo* afirmó que esa fue la primera vez que supo quién era el imputado y que en ese momento aconsejó a su jefe no asesinarlo. Poveda empezó a trabajar con Ismael *El Mayo Zambada* y después cada vez más con quien primero quería matarlo y a quien acabaría llamando “tío”, Arturo Beltrán Leyva.

Contó que empezó a transportar cocaína desde Colombia en barcos pesqueros para el cártel de Sinaloa, con una carga que fue creciendo. Después usó submarinos (de 5 mil 500 a 7 mil kilos en cada ocasión), lanchas rápidas (mil 200 a 2 mil 500 kilos), aviones y contenedores. Afirmó que “trabajamos mucho”, ya que “no dejamos de producir”.

Expuso que ganaba un porcentaje y, como ejemplo, aceptó que por

10 mil kilos de droga le quedaban de 3 a 4 millones de dólares, pero que un capo como Arturo Beltrán Leyva tenía ganancias de 60-70 millones.

“Muchísimos animales”

En respuesta al interrogatorio del fiscal, indicó que gastaba sus millones en un avión particular, yates, “casas bonitas” (dijo haber tenido entre 20 y 30 propiedades), mujeres, joyas y “muchísimos animales”.

Relató que tuvo más de 100 caballos, jirafas, tigres blancos, panteras, pumas, canguros, un chimpancé, un hipopótamo, un bulldog inglés llamado *Bufón* y un gato persa –blanco “como la cocaína”– con ojos azules, llamado *Perico*.

Contó cuando la Policía Federal lo detuvo en noviembre de 2010, en un restaurante por el Ajusco, donde él y su novia comían fresas con crema. En forma serena, pero escalofriante, narró detalles de cómo lo torturaron durante un día. Finalmente lo obligaron a ser filmado bajo el lema de “Policía Federal”, donde se identifica por nombre como narcotraficante y que trabajaba para Joaquín *El Chapo* Guzmán, una mentira diseñada para que fuera asesinado por ese capo. También fue presentado ante medios con un kilo de cocaína, un arma larga, balas y un cargador.

Casi de inmediato se volvió testigo protegido en México y luego aceptó ser extraditado –en 2012– a Estados Unidos, donde está libre bajo fianza desde 2019, en espera

de su condena de entre 20 años y cadena perpetua. Cooperará en este caso en espera de un beneficio cuando el juez defina su sentencia.

Los acuerdos de colaboración con fiscales siempre están condicionados a que el testigo diga “la verdad”, ya que si se comprueba lo opuesto puede anularse el compromiso.

Defensa contra el contador

El sexto día de audiencias con testigos en este juicio empezó con el conainterrogatorio a Israel Ávila, ex contador y operador del cártel de Sinaloa, en su segundo día en el banquillo.

El equipo de la defensa, como ha hecho desde el inicio, buscó restar la credibilidad del testigo, indicando que Ávila –ahora vestido con uniforme amarillo de reo– nunca conoció y jamás había tenido contacto con el acusado, y que todo lo que declaró fue sobre lo que escuchó sobre García Luna.

Una y otra vez los defensores acusaron que la única razón por la cual el contador era testigo cooperante en este juicio era porque lo vio como oportunidad para reducir aún más su condena de prisión.

En respuesta a la última pregunta de los fiscales después de que la defensa cuestionó sus motivos, Ávila declaró que decidió testificar en este juicio “para que también se supiera de las relaciones que tiene el señor (en referencia al acusado)”, pues “el cártel no funciona sin el gobierno”.



DOCUMENTOS



**EL CHAPO NEGOCIABA
ARMAS DE GUERRA**

Aprehendió EU a tres enviados del capo que iban por trece misiles antiaéreos

- Se desmorona testimonio de contador, sobre *levantón* a García Luna: "no lo vi"

LAURA SÁNCHEZ, JUAN A. VÁZQUEZ Y ALEJANDRO HERNÁNDEZ - PÁGS. 10 Y 11

Washington capturó en 2010 a tres encargados de comprar el armamento bélico, capaz de derribar jets comerciales y actualmente utilizado en la invasión de Rusia a Ucrania y antes en el conflicto por Las Malvinas

Documentos desclasificados

El Chapo negociaba en EU misiles, cohetes y otras armas de guerra



Historias

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Para Thomas Gómez, agente de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), es difícil olvidar el día en que recibió la llamada de su informante: estaba a punto de empezar a festejar el Día de acción de gracias, cuando el teléfono empezó a sonar insistentemente. Era el 26 de noviembre de 2009.

—Por desgracia no pude comer mucho pavo, pues no dejaban de llamarme— cuenta.

Nacido en Arizona, con una maestría en Educación por la Universidad Estatal de esa entidad, Gómez empezó desde abajo en la DEA. Trabajó como policía local en el área de pandillas, aprovechó su oportunidad y se convirtió en agente especial del grupo de trabajo de control de drogas contra el crimen organizado.

Aquel día quien estaba al otro lado del teléfono era el informante 1261 (su nombre clave), un hombre que trabajaba encubierto haciéndose pasar como vendedor de armas. Quería avisarle a Thomas que un sujeto intentaba intercambiar 4.5 libras (2.04 kilos) de metanfetaminas por armas de uso militar.

El “cliente” era conocido en el mundo criminal por su capacidad para conseguir drogas y muchas armas. Su fama se extendía hasta México e incluso ya había logrado colarse en los círculos más altos de los cárteles.

El 1261 aseguraba que quien quería negociar era un hombre en apariencia hispano, de cabello y ojos oscuros, apodado *El Gordo*

Este resultó ser un sinaloense de 26 años, llamado David Díaz Sosa quien le había enviado ocho correos electrónicos con las especificaciones de las armas que deseaba.

Unas que por la sofisticación, el precio y las características eran propias de armas de guerra y destrucción, como las que fabrica EU en conflictos internacionales.

Incluso, para el 1261 esa petición tan inusual lo tomó por sorpresa y no supo qué hacer. Por eso llamó al agente.

Pero lo primero que tenía que hacer Gómez era idear cómo conseguir esas armas. Ya después fraguar un plan para lograr capturar a *El Gordo*. Pero, sobre todo, necesitaban tiempo para investigar quiénes estaban detrás de ese intento de compra.

La información

MILENIO obtuvo acceso a más de 300 transcripciones de audiencias, juicios, llamadas e interceptaciones de llamadas telefónicas que después de una década permiten reconstruir cómo Joaquín *El Chapo* Guzmán pretendía comprar armas de guerra y destrucción cuando se libraba la llamada guerra contra el narcotráfico, emprendida por el gobierno de Felipe Calderón.

Se sabe que Guzmán Loera intentó adquirir en EU armas altamente restringidas, como misiles antiaéreos capaces de derribar jets comerciales y cohetes antitanque de tal potencia que están siendo empleados en la guerra entre Ucrania y Rusia. Estos y cientos de secretos más forman parte de un arcón de información

MILENIO tuvo acceso a cientos de transcripciones que revelan el plan del cártel de Sinaloa para obtener ese material

La organización criminal buscaba 13 proyectiles tierra-aire tipo Stinger, además granadas, ametralladoras y lanzacohetes

que ha desclasificado Washington y que dan cuenta de algunas de las operaciones más sensibles del cártel de Sinaloa.

Además que dos de los tres compradores de armas salieron en libertad el año pasado.

—La sofisticación de estas armas no era algo que podías comprar en Cabela’s [tienda de artefactos para cacería deportiva], sino que se utilizaban para la guerra. Entonces, obtuvimos la información: se dirigían al sur.

Gómez no dudó y llamó a Hope MacAllister, una colega en la DEA quien participó en el operativo Rápido y furioso en 2009, para informarle sobre la operación. Había que reaccionar rápido y evitar que ese armamento terminara en malas manos. En medio de una confrontación entre los cárteles y el

gobierno de México el daño podía ser mayúsculo para la población.

Los agentes llamaron a instancias militares en EU y el tema escaló hasta un contacto en el Departamento de Defensa para conseguir las armas y engañar a los narcos.

Gómez refirió que el 3 de diciembre, su informante confi-

dencial se reunió con *El Gordo* en un Costco de Phoenix, quien quería poner a su jefe al teléfono, un hombre llamado *Enrique*, a fin de cerrar la compra de las armas para el cártel de Sinaloa.

Enrique buscaba un misil tierra-aire portátil *Stinger*, que utiliza el gobierno de EU en conflictos armados y que ha sido responsable del derribo de cientos de aeronaves en conflictos como el de Las Malvinas y que, en su versión actualizada, son usados por Ucrania contra aeronaves rusas. Y el cártel de Sinaloa quería 13 de tales armas.

Las reuniones para concretar la venta continuaron y en febrero de 2010, *El Gordo* agregó más artefactos al pedido: un lanzacohetes Bazooka, 40 granadas de 5 milímetros, ametralladoras calibre .30, siete cajas de granadas de mano, un antitanque DragonFire, un lanzacohetes antitanque sueco llamado AT4 y un lanzacohetes antitanque LAW de 66 milímetros.

Después de múltiples esfuerzos, finalmente la DEA y la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) lograron que el Departamento de Estado les prestara un misil *Stinger*. Sin embargo, *El Gordo* lo rechazó porque estaba empolvado.

—No quiero ese, quiero uno nuevo— replicó.



El infiltrado

En febrero de 2010, los agentes encubiertos recibieron la llamada de *Enrique*, quien les dijo que la entrega final de 139 mil dólares la realizaría la sonoreNSE Emilia Palomino en un restaurante Taco Bell de Arizona.

No obstante, el plan de *El Chapo* se vino abajo gracias al trabajo del infiltrado, a quien las autoridades llamaron "testigo colaborador 1261". Según la DEA, este hombre logró llegar a altas esferas del cártel.

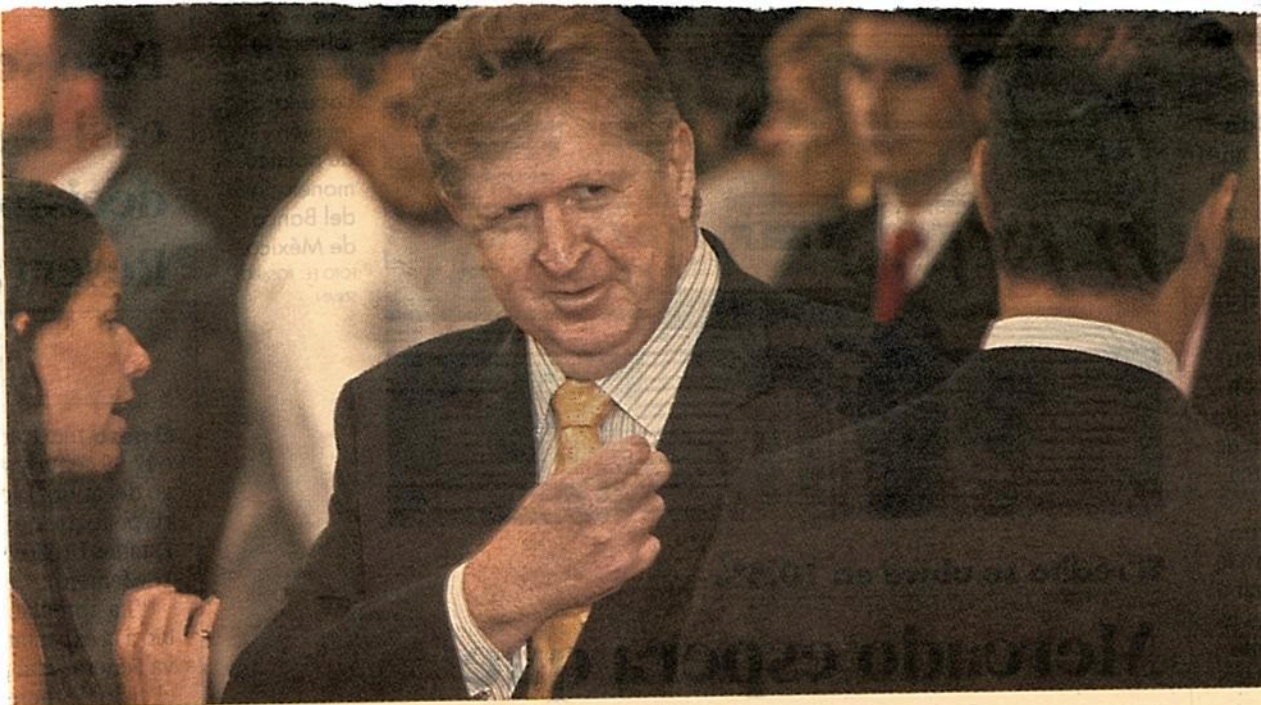
El infiltrado logró grabar más de 50 conversaciones con los narcotraficantes, las cuales finalmente los hundieron durante el juicio de 2011.

Daniel Sosa fue sentenciado a 25 años en prisión, quizá sea liberado en 2031. Emilia Palomino recibió 10 años y salió en 2021, mientras que José Jorge Castañeda obtuvo una reducción de condena y pudo salir libre el año pasado. ■



Obtiene Grupo México 5,000 mdd para cubrir su oferta por Banamex

• La decisión oficial no se ha dado a conocer, pero ayer la presidenta de Citi, Jane Fraser, se entrevistó con López Obrador.



Germán Larrea es el director ejecutivo de Grupo México y se uniría a otro grupo de empresarios para comprar la filial de Citi.

FOTO: CUARTOSCURO

Habría asegurado financiamiento por 5,000 mdd

Perfilan a Grupo México, de German Larrea, para quedarse con Banamex

• El proceso de desincorporación de los negocios de banca de consumo y de empresas de Citi en México, se encuentra muy avanzado y la decisión final se dará a conocer en el primer trimestre



6

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Se acerca la fecha para que el estadounidense Citigroup dé a conocer la decisión final sobre su negocio de banca de consumo y empresarial en México, y no son pocas las voces que perfilan a Grupo México, del empresario minero Germán Larrea, para quedarse con Banamex, aunque hasta ahora nada es oficial.

En contraparte, ven ya menos posibilidades para Grupo Mifel del banquero Daniel Becker, de quien incluso se dice que habría dejado la puja desde hace algunas semanas, pese a los importantes esfuerzos que hizo durante meses para conseguir capital con diferentes fondos internacionales, incluido BlackRock. De manera oficial Mifel, aún no ha informado que ya no está en el proceso.

Se habla de que Banamex estaría valuado en un promedio de 12,000 millones de dólares, y sería Grupo México -junto a sus aliados-, el que más se habría acercado a esa cifra.

Este miércoles la agencia Reuters dio a conocer -con base en fuentes familiarizadas, pero que pidieron el anonimato- que Grupo México habría asegurado compromisos de financiamiento por 5,000 millones de dólares para su propuesta de quedarse con Banamex.

De hecho menciona a instituciones como Barclays PLC y HSBC Holdings PLC, entre otros, como los que habrían comprometido el financiamiento. Pese a ello, mencionaron las fuentes a Reuters, lo anterior no garantiza un acuerdo y las negociaciones podrían caerse de último momento.

Decisión se dará a conocer en breve

De acuerdo con información de directivos de Citigroup y Citibanamex, el proceso de desincorporación de los negocios de banca de consumo y de empresas de Citi en México, se encuentra muy avanzado y la decisión final se dará a conocer en el primer trimestre, incluso si ello se llevará a cabo a través de una Oferta Pública Inicial, en el mercado de valores.

De hecho, se comentó que sería en el marco de la visita que este miércoles sostuvo la CEO global de Citi, Jane Fraser, a Palacio Nacional, donde se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando se daría el anuncio de quién se quedaría con Banamex, pero no fue así.

Visita de Fraser, como parte de la reunión trimestral

Sobre esta reunión, Citibanamex informó que Fraser apreció mucho, como en las visitas anteriores, la oportunidad de

reunirse con el presidente López Obrador, pero no mencionó nada del proceso de venta.

“Esta semana Citi está llevando a cabo la reunión trimestral de su equipo ejecutivo en México. Durante su visita, nuestros líderes se reúnen con clientes, colegas y otros grupos de interés clave para reforzar el compromiso de Citi con México y nuestra confianza en las perspectivas del país”, mencionó el banco en una breve nota informativa.

Cifras grupos México y Mifel

Grupo México, cuyo presidente es Germán Larrea, es un conglomerado de empresas de minería, transporte e infraestructura, con presencia en México, Perú, Estados Unidos, Argentina, Chile, Ecuador y España.

Es, de acuerdo con información oficial, la cuarta empresa más grande del país con una capitalización de mercado de 17,500 millones de dólares y 30,000 empleados. Es uno de los principales productores de cobre del mundo.

En tanto Grupo Mifel, que hoy preside Daniel Becker, es el décimo tercer grupo financiero de los que operan en el país, con activos por poco más de 100,500 millones de pesos, y una participación de 0.8% del mercado.

Se encuentra en los negocios de crédito, inversión, seguros, factoraje y arrendamiento, entre otros.

17,500

MILLONES
de dólares es la capitalización en el mercado que reporta Grupo México.

12,000

MILLONES
de dólares es en lo que está valuado Banamex.